**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**
(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros**

31 de diciembre de 2010

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Utilidades Integrales
Estado de Cambios en Fondos de Capital
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta Directiva
Banco Nacional de Panamá

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Banco Nacional de Panamá (en adelante "el Banco"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010, y los estados de resultados, utilidades integrales, cambios en fondos de capital y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

*Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósito de supervisión, y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

*Responsabilidad de los Auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco Nacional de Panamá al 31 de diciembre de 2010, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósito de supervisión.

KPMG

14 de marzo de 2011
Panamá, República de Panamá

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Situación Financiera**

31 de diciembre de 2010

(Cifras en Balboas)

| **Activos** | **Nota** | **2010** | **2009** |
|---|---|---|---|
| Efectivo y efectos de caja | | 208,826,372 | 225,567,200 |
| Depósitos en bancos: | | | |
| A la vista en bancos locales | | 30,583,783 | 29,262,673 |
| A la vista en bancos en el exterior | | 39,925,196 | 53,585,934 |
| A plazo en bancos locales | | 37,000,000 | 55,000,000 |
| A plazo en bancos en el exterior | | 2,114,402,000 | 2,571,221,000 |
| **Total de depósitos en bancos** | | 2,221,910,979 | 2,709,069,607 |
| **Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos** | 8 | 2,430,737,351 | 2,934,636,807 |
| Inversiones en valores: | | | |
| Valores disponibles para la venta | | 101,966,439 | 78,005,242 |
| Valores mantenidos hasta su vencimiento | | 1,107,777,900 | 946,075,512 |
| | 9 | 1,209,744,339 | 1,024,080,754 |
| Préstamos sector privado | | 2,068,536,616 | 1,743,490,380 |
| Préstamos sector público | | 265,791,079 | 300,371,501 |
| Menos: Reserva para pérdidas en préstamos | | 40,174,069 | 57,411,352 |
| Intereses y comisiones descontadas no ganadas | | 24,108,802 | 21,982,767 |
| **Préstamos, neto** | 10 | 2,270,044,824 | 1,964,467,762 |
| Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras, neto | 12 | 72,175,497 | 60,724,177 |
| Intereses acumulados por cobrar | | 36,396,453 | 34,161,868 |
| Otros activos: | | | |
| Propiedades adjudicadas de prestatario | | 10,937,566 | 12,181,105 |
| Crédito de interes preferenciales | | 23,202,900 | 16,007,868 |
| Otros | 13 | 82,452,366 | 108,183,180 |
| | | 116,592,832 | 136,372,153 |
| **Total de activos** | | 6,135,691,296 | 6,154,443,521 |

*El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

| Pasivos y Fondos de Capital | Nota | 2010 | 2009 |
|---|---|---|---|
| Pasivos: | | | |
| Depósitos de clientes: | | | |
| Locales: | | | |
| A la vista - privados | | 536,919,788 | 469,842,519 |
| A la vista - públicos | | 1,803,417,876 | 2,123,213,058 |
| A la vista - extranjeros | | 15,336,625 | 15,962,027 |
| Ahorros: | | | |
| Ahorros - privados | | 447,364,535 | 423,537,263 |
| Ahorros - extranjeros | | 140,319 | 272,271 |
| A Plazo: | | | |
| A plazo - privados | | 400,615,736 | 531,671,623 |
| A plazo - públicos | | 2,026,167,458 | 1,821,479,979 |
| A plazo-extranjeros | | 56,968,888 | 54,367,750 |
| Restringidos | 14 | 21,732,921 | 13,889,987 |
| **Total de depósitos de clientes** | 15 | 5,308,664,146 | 5,454,236,477 |
| Financiamientos recibidos | 16 | 406,948 | 2,780,311 |
| Bonos por pagar | 17 | 75,000,000 | 0 |
| Otros pasivos: | | | |
| Certificados de garantía por fianzas judiciales | | 97,837,442 | 102,223,837 |
| Acreedores varios | | 62,349,008 | 29,472,739 |
| Cheques de gerencia y certificados | | 14,102,144 | 17,682,499 |
| Intereses acumulados por pagar | | 10,533,993 | 9,459,385 |
| Otros | | 33,680,471 | 17,059,489 |
| **Total de pasivos** | | 5,602,574,152 | 5,632,914,737 |
| Fondos de capital: | | | |
| Capital | 3 | 520,000,000 | 500,000,000 |
| Reserva regulatoria para bienes adjudicados | | 1,744,052 | 545,835 |
| Reserva de capital | | 0 | 10,000,000 |
| Ganancia no realizada en valores disponibles para la venta | | 2,727,260 | 1,286,413 |
| Utilidades retenidas | | 8,645,832 | 9,696,536 |
| **Total de fondos de capital** | | 533,117,144 | 521,528,784 |
| **Total de pasivo y fondos de capital** | | 6,135,691,296 | 6,154,443,521 |

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Resultados**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010

(Cifras en Balboas)

| | Nota | 2010 | 2009 |
|---|---|---|---|
| Ingresos por intereses y comisiones: | | | |
| Intereses sobre: | | | |
| Préstamos | | 146,452,743 | 154,799,986 |
| Depósitos en bancos | | 5,499,908 | 6,306,819 |
| Valores | | 54,758,305 | 34,951,831 |
| Comisiones de préstamos | | 6,524,933 | 5,782,469 |
| **Total de ingresos por intereses y comisiones** | | 213,235,889 | 201,841,105 |
| | | | |
| Gasto de intereses: | | | |
| Depósitos | | 54,912,294 | 62,352,172 |
| Financiamientos recibidos | | 84,075 | 218,272 |
| **Total de gastos de intereses** | | 54,996,369 | 62,570,444 |
| **Ingresos neto de intereses y comisiones** | | 158,239,520 | 139,270,661 |
| | | | |
| Reversión de provisión para posibles préstamos incobrables | 10 | 10,814,466 | 0 |
| **Ingreso neto de intereses y comisiones despúes de provisión** | | 169,053,986 | 139,270,661 |
| | | | |
| Otros ingresos: | | | |
| Comisiones por servicios bancarios | 5 | 9,750,800 | 9,265,711 |
| Dividendos | 9 | 1,374,429 | 1,270,899 |
| Ganancia neta en valores | 9 | 3,241 | 170,232 |
| Reversión de provisión para pérdida en valores mantenidos hasta su vencimiento | | 0 | 190,260 |
| Otros | 7 | 5,206,015 | 5,086,509 |
| Total de otros ingresos | | 16,334,485 | 15,983,611 |
| | | | |
| Otros gastos: | | | |
| Provisión para créditos fiscales | | 142,717 | 463,840 |
| Gastos por comisiones | | 220,055 | 245,173 |
| (Reversión) provisión para bienes adjudicados | 13 | (1,565,189) | 3,155,134 |
| Total de otros gastos | | (1,202,417) | 3,864,147 |
| **Total de otros ingresos (gastos), neto** | | 17,536,902 | 12,119,464 |
| | | | |
| Gastos generales y administrativos: | | | |
| Salarios y otros costos del personal | 6 | 50,334,810 | 43,889,326 |
| Alquileres | | 1,545,356 | 1,375,694 |
| Reparaciones y mantenimiento | | 4,859,949 | 5,232,069 |
| Electricidad | | 2,773,372 | 2,499,358 |
| Propaganda y promoción | | 3,019,071 | 3,118,345 |
| Comunicaciones y correo | | 2,887,967 | 2,315,611 |
| Seguros | | 193,000 | 215,529 |
| Papeleria y útiles de oficina | | 1,774,693 | 847,711 |
| Honorarios y servicios profesionales | | 2,669,452 | 1,471,169 |
| Depreciación y amortización | | 5,274,763 | 4,706,837 |
| Viajes | | 963,272 | 690,793 |
| Acarreos | | 2,449,978 | 1,600,948 |
| Cajeros electrónicos | | 1,010,228 | 1,082,109 |
| Mejoras menores | | 1,297,567 | 923,036 |
| Otros | 6 | 2,889,897 | 1,078,598 |
| **Total de gastos generales y administrativos** | | 83,943,375 | 71,047,133 |
| | | | |
| **Utilidad neta** | | 102,647,513 | 80,342,992 |

*El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Utilidades Integrales**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010

(Cifras en Balboas)

| | Nota | 2010 | 2009 |
|---|---|---|---|
| **Utilidad neta** | | 102,647,513 | 80,342,992 |
| **Otras utilidades integrales:** | | | |
| Transferencia a resultados por venta de valores | | (3,241) | (170,232) |
| Cambio neto en valuación de valores disponibles para la venta | | 1,444,088 | 4,384,877 |
| **Otras utilidades integrales del año** | | 1,440,847 | 4,214,645 |
| **Total utilidades integrales del año** | | 104,088,360 | 84,557,637 |

*El estado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Cambios en Fondos de Capital**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010

(Cifras en Balboas)

| | Capital aportado por el Estado | Reserva regulatoria para bienes adjudicados | Reserva de Capital | Ganancia (pérdida) no realizada en valores disponibles para la venta | Utilidades no Distribuidas | Total de fondos de capital |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Saldo al 31 de diciembre de 2008** | 500,000,000 | 0 | 0 | (2,928,232) | 11,248,454 | 508,320,222 |
| Utilidad neta, año 2009 | 0 | 0 | 0 | 0 | 80,342,992 | 80,342,992 |
| **Otras utilidades integrales** | | | | | | |
| Transferencia a resultados por venta de valores | 0 | 0 | 0 | (170,232) | 0 | (170,232) |
| Cambio neto en valuación de valores diponibles para la venta | 0 | 0 | 0 | 4,384,877 | 0 | 4,384,877 |
| **Total de otras utilidades integrales del año** | 0 | 0 | 0 | 4,214,645 | 0 | 4,214,645 |
| **Total de utilidades integrales del año** | 0 | 0 | 0 | 4,214,645 | 80,342,992 | 84,557,637 |
| **Transacciones registradas directamente en el fondo de capital** | | | | | | |
| Reserva regulatoria para bienes adjudicados | 0 | 545,835 | 0 | 0 | (545,835) | 0 |
| Traspaso de utilidades al Estado Panameño | 0 | 0 | 0 | 0 | (71,349,075) | (71,349,075) |
| Reserva de capital | 0 | 0 | 10,000,000 | 0 | (10,000,000) | 0 |
| **Total de transacciones registradas directamente en el fondo de capital** | 0 | 545,835 | 10,000,000 | 0 | (81,894,910) | (71,349,075) |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2009** | 500,000,000 | 545,835 | 10,000,000 | 1,286,413 | 9,696,536 | 521,528,784 |
| Utilidad neta, año 2010 | 0 | 0 | 0 | 0 | 102,647,513 | 102,647,513 |
| **Otras utilidades integrales** | | | | | | |
| Transferencia a resultados por venta de valores | 0 | 0 | 0 | (3,241) | 0 | (3,241) |
| Cambio neto en valuación de valores disponibles para la venta | 0 | 0 | 0 | 1,444,088 | 0 | 1,444,088 |
| **Total de otras utilidades integrales del año** | 0 | 0 | 0 | 1,440,847 | 0 | 1,440,847 |
| **Total de utilidades integrales del año** | 0 | 0 | 0 | 1,440,847 | 102,647,513 | 104,088,360 |
| **Transacciones registradas directamente en el fondo de capital** | | | | | | |
| Reserva regulatoria para bienes adjudicados | 0 | 1,198,217 | 0 | 0 | (1,198,217) | 0 |
| Traspaso de utilidades al Estado Panameño | 0 | 0 | 0 | 0 | (92,500,000) | (92,500,000) |
| Capitalización de reservas de capital | 10,000,000 | 0 | (10,000,000) | 0 | 0 | 0 |
| Capitalización de utilidades | 10,000,000 | 0 | 0 | 0 | (10,000,000) | 0 |
| **Total de transacciones registradas directamente en el fondo de capital** | 20,000,000 | 1,198,217 | (10,000,000) | 0 | (103,698,217) | (92,500,000) |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2010** | 520,000,000 | 1,744,052 | 0 | 2,727,260 | 8,645,832 | 533,117,144 |

*El estado de cambios en fondos de capital debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Flujos de Efectivo**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010

(Cifras en Balboas)

| | Nota | 2010 | 2009 |
|---|---|---|---|
| **Actividades de operación:** | | | |
| Utilidad neta | | 102,647,513 | 80,342,992 |
| Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación: | | | |
| Depreciación | | 5,274,763 | 4,706,837 |
| Reversión de provisión para préstamos | | (10,814,466) | 0 |
| (Reversión) provisión para bienes adjudicados de prestatarios | | (1,565,189) | 3,155,134 |
| Reversión de provisión para pérdidas en valores retenidos hasta su vencimiento | | 0 | (190,260) |
| Ingresos por intereses y comisiones | | (213,235,889) | (201,841,105) |
| Gastos por intereses | | 54,996,369 | 62,570,444 |
| **Cambios en activos y pasivos operativos:** | | | |
| Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a 3 meses | | 317,000,000 | (980,000,000) |
| Préstamos | | (294,762,596) | 128,905,032 |
| Otros activos | | 21,344,510 | (55,928,151) |
| Depósitos a la vista recibidos | | (281,989,261) | 418,403,758 |
| Depósitos de ahorros recibidos | | 23,695,320 | 1,651,435 |
| Depósitos a plazo recibidos | | 108,373,328 | 137,423,620 |
| Certificados de garantía por fianzas judiciales | | (4,386,395) | 8,629,239 |
| Cheques de gerencia y certificados | | (3,580,355) | 4,801,847 |
| Acreedores varios | | 37,224,551 | (7,032,617) |
| Otros pasivos | | 16,620,983 | 7,313,147 |
| **Efectivo generado de operaciones** | | | |
| Intereses y comisiones recibidas | | 211,725,242 | 172,602,331 |
| Intereses pagados | | (53,921,761) | (62,270,966) |
| **Flujos de efectivo neto de las actividades de operación** | | 34,646,667 | (276,757,283) |
| **Actividades de inversión:** | | | |
| Producto del pago de capital y (adquisición) en valores comprados bajo acuerdos de reventa | | 0 | 52,344,400 |
| Adquisiciones de valores disponibles para la venta | | (50,578,241) | (51,795,537) |
| Producto de la venta de valores disponibles para la venta | | 103,592 | 527,935 |
| Redenciones de valores disponibles para la venta | | 28,083,759 | 75,374,415 |
| Adquisiciones de valores mantenidos hasta su vencimiento | | (338,926,610) | (506,092,035) |
| Redenciones de valores mantenidos hasta su vencimiento | | 176,370,823 | 133,531,563 |
| Adquisición neta de mobiliario y equipos | | (21,594,903) | (14,966,640) |
| Producto de la venta de mobiliario y equipos | | 4,868,820 | 703,319 |
| **Flujos de efectivo de las actividades de inversión** | | (201,672,760) | (310,372,580) |
| **Actividad de financiamiento:** | | | |
| Pago a financiamientos recibidos | | (2,373,363) | (7,086,660) |
| Emisión de bonos por pagar | | 75,000,000 | 0 |
| Distribución de utilidades al Estado Panameño | | (92,500,000) | (71,349,075) |
| **Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento** | | (19,873,363) | (78,435,735) |
| Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo | | (186,899,456) | (665,565,598) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | | 1,954,636,807 | 2,620,202,405 |
| **Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año** | 8 | 1,767,737,351 | 1,954,636,807 |

*El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

## (1) Constitución y Operaciones

Mediante las leyes No.74 de 13 de septiembre de 1904, No.27 de 18 de noviembre de 1906 y No.6 de 11 de enero de 1911, se creó el Banco Nacional de Panamá (el "Banco"), como entidad autónoma del Estado Panameño con patrimonio propio. Es además, un banco oficial con personería jurídica propia y autonomía administrativa, presupuestaria y financiera, sujeto a la vigilancia del Órgano Ejecutivo y de las entidades supervisoras correspondientes, en los términos establecidos en el Decreto Ley No.4 de 18 de enero de 2006 (anteriormente, Ley No.20 de 22 de abril de 1975). Es el organismo financiero del Estado Panameño por excelencia y tiene, además de los objetivos expresamente consignados en el Decreto Ley antes mencionado, la finalidad de ejercer, dentro del sector oficial el negocio de banca procurando la obtención del financiamiento necesario para el desarrollo de la economía del país.

El funcionamiento y las operaciones del Banco Nacional de Panamá están sujetas principalmente por el Decreto Ley No.4 de 18 de enero de 2006 y a las normas que le sean aplicables del Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, que regula el Régimen Bancario en Panamá.

El Banco es poseedor de una Licencia de Casa de Valores emitida por la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá. Esta actividad está regulada por el Decreto Ley 1 del 8 de julio de 1999.

El Banco Nacional de Panamá está exento del pago de cualquier impuesto, tasa, gravamen o contribución nacional, municipal o de cualquier otra índole, con excepción de las cuotas patronales del Seguro Social, Seguro Educativo, Riesgo Profesional, Tasa por Servicios Públicos y otras excepciones previstas en el Decreto Ley No.4 de 18 de enero de 2006. Además, el Banco gozará de todos los privilegios que las leyes procesales concedan al Estado, en las actuaciones judiciales o administrativas en que es parte; y tiene jurisdicción coactiva para el cobro de las obligaciones vencidas contraídas a su favor.

El Banco es responsable de la dirección y funcionamiento del canje y la cámara de compensación de todo el sistema bancario nacional.

Las operaciones bancarias en Panamá son reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos, de acuerdo al Decreto Ejecutivo 52-2008 que contiene el Decreto Ley No. 9 del 26 de febrero de 1998 y el Decreto Ley 2 del 22 de febrero de 2008 con sus regulaciones.

La oficina principal está ubicada en Torre Banco Nacional, vía España y Calle 55, ciudad de Panamá, República de Panamá.

Estos estados financieros fueron autorizados por la administración del Banco para su emisión el 14 de marzo de 2011.

## (2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes

Las políticas de contabilidad más significativas adoptadas por el Banco en la preparación de estos estados financieros, se detallan a continuación:

*(a) Base de Preparación*

Estos estados financieros del Banco han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósito de supervisión. La Superintendencia de Bancos ha regulado que los estados financieros que se presenten a esta entidad reguladora, para los períodos anuales que terminan el 31 de diciembre de 2007 y subsiguientes, deben incluir todas las reservas para pérdidas en activos financieros, como lo establecen las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos. El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos, en inversiones en valores y en bienes adjudicados de prestatarios de acuerdo con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia, difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente NIC 39 y NIIF 5. Ver Nota 2c Valores de Inversión, Nota 2e - Reserva para Pérdidas en Préstamos y Nota 2g - Bienes Adjudicados de Prestatarios).

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, exceptuando los valores disponibles para la venta presentados a valor razonable. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

La administración del Banco, en la preparación de estos estados financieros, ha efectuado ciertas estimaciones contables y supuestos críticos, y ha ejercido su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Banco, las cuales afectan las cifras reportadas de los activos y pasivos y revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y las cifras reportadas en el estado de resultados durante el período. Las estimaciones y supuestos relacionados, consideran experiencias históricas de operaciones similares y otros varios factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos efectuados por la administración que son particularmente susceptibles a cambios en el futuro, están relacionadas con la reserva para pérdidas en préstamos, la reserva para valuación de valores y la estimación de pérdidas en bienes adjudicados de prestatarios, los cuales se revelan más ampliamente en la Nota 4.

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

**(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

*(b) Transacciones en Monedas Extranjeras*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a balboas a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas.

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado de resultados.

*(c) Valores de Inversión*

Los valores son clasificados a la fecha inicial, basados en la capacidad o intención de la administración de vender o mantener hasta la fecha de vencimiento. La clasificación utilizada en el Banco, se detalla a continuación:

- *Valores Disponibles para la Venta*

  En esta categoría se incluyen aquellos valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período indefinido de tiempo, esperando ser vendidos respondiendo a la necesidad de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipo de cambio o precio de la acción. Estas inversiones se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable son reconocidos en una cuenta de valuación en el patrimonio hasta tanto los valores sean vendidos o redimidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en el estado de resultados.

  Los cambios por fluctuación de monedas extranjeras en valores disponibles para la venta son reconocidos en el resultado de las operaciones. Para aquellos casos de inversiones en instrumentos de capital donde no es fiable estimar un valor razonable, los mismos se presentan al costo menos reserva para pérdida por deterioro.

- *Valores Mantenidos Hasta su vencimiento*

  Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos, que la administración del Banco tiene la intención positiva y la capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento. Los valores mantenidos hasta su vencimiento propiedad del Banco, consisten en instrumentos de deuda, los cuales son llevados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

**(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

El Banco determina el deterioro de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento en base al acuerdo 7-2000, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Bajo ciertos criterios y elementos definidos en dicho acuerdo, se deberá constituir provisión para pérdidas temporales en las inversiones en valores mantenidos hasta su vencimiento. Adicionalmente el acuerdo 7-2000 requiere establecer provisiones especiales cuando:

- El emisor de los valores sufra un deterioro notorio y recurrente en su solvencia económica o exista una alta probabilidad de quiebra.
- Hayan transcurrido más de noventa días desde el vencimiento total o parcial del principal, de los intereses, o de ambos, tomando en cuenta el importe que razonablemente se estime de difícil recuperación, neto de las garantías o en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento así: más de 90 días a menos de 180 días 25%; más de 180 días a menos de 270 días 50%; más de 270 días a menos de 360 días 75% y más de 360 días 100%.
- Las inversiones en valores que no tengan precios confiables y no estén cotizados dentro de un mercado organizado activo.
- Ocurra un deterioro importante en el riesgo cambiario, o un deterioro significativo del riesgo país, o inversiones en plazas bancarias que carezcan de regulaciones prudenciales acordes con los estándares internacionales y que no hayan sido debidamente cubiertas.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados y la reserva acumulada se presenta en el estado de situación financiera deducida de las inversiones en valores mantenidos hasta su vencimiento. Cuando se da de baja una inversión en valores, el monto se carga a la cuenta de reserva.

En el caso de inversiones clasificadas como disponibles para la venta, una significativa y prolongada disminución en el valor razonable por debajo de su costo es considerada como un indicador que los activos están deteriorados. Para aquellos casos de inversiones en patrimonio clasificadas como disponible para la venta donde no es fiable estimar un valor razonable, las mismas se mantienen al costo menos reserva para pérdida por deterioro.

El valor razonable de un valor de inversión es generalmente determinado por su precio de mercado cotizado a la fecha del estado de situación financiera. De no estar disponible el precio de mercado cotizado, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

Las compras de activos financieros disponibles para la venta, mantenidos hasta su vencimiento y préstamos por cobrar se reconocen a la fecha de liquidación – la fecha en la cual un activo es entregado a una entidad o por una entidad.

**(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

*(d) Préstamos*

Los préstamos son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en el mercado activo y originado generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no devengadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones no devengadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de interés efectivo.

El Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de noventa días, a menos que en opinión de la administración, basado en la evaluación de la condición financiera del prestatario, colaterales u otros factores, el cobro total del capital y los intereses sea probable.

Cuando un préstamo es transferido a estado de no acumulación de intereses, los intereses acumulados por cobrar a esa fecha son reversados de los ingresos por intereses sobre préstamos.

Los préstamos renegociados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Banco considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Generalmente, estos préstamos una vez son reestructurados se mantienen en la clasificación de riesgo que se encontraba antes de la reestructuración, independientemente de cualquier mejoramiento en la condición del deudor posterior a la reestructuración por parte del Banco.

La política de no acumulación de intereses sobre préstamos antes descrita se enmarca dentro del Acuerdo 6-2000 “Clasificación de Cartera y Constitución de Reservas” emitido por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá.

Los arrendamientos financieros son representados por contratos de arrendamientos de equipos y automóviles, los cuales son reportados como parte de la cartera de préstamos y son llevados al valor presente del arrendamiento. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como ingreso por intereses no devengados, la cual se amortiza a cuenta de ingresos utilizando un método que refleje una tasa periódica de retorno.

*(e) Reserva para Pérdidas en Préstamos*

El Banco utiliza el método de reserva para proveer sobre pérdidas en los préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinado durante el período se reconoce como gasto de provisión en el estado de resultados y se acredita a una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos.

La reserva se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el estado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable es cargado a la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables, se acreditan a la cuenta de reserva.

**(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que la información financiera presentada por los bancos en Panamá, incluyendo estados financieros anuales e intermedios, incluyan el reconocimiento contable y presentación de reservas para pérdidas en préstamos con base a normas prudenciales para la constitución de tales reservas, emitidas por esta entidad reguladora. Con base a la normativa del regulador, acuerdo 6-2000 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco clasifica los préstamos en cinco categorías de riesgo y determina los montos mínimos de reservas para pérdidas sobre el saldo de capital así: Normal 0%; Mención especial 2%; Subnormal 15%; Dudoso 50%; Irrecuperable 100%. Para tal efecto, se utilizan criterios para la clasificación, tales como la calidad del préstamo y parámetros de incumplimiento con el servicio de la deuda, entre otros. El criterio de periodos de incumplimiento es utilizado mayormente para clasificar los préstamos de consumo y de vivienda, pero también es considerado en la clasificación de los préstamos corporativos.

Adicionalmente en un plazo no mayor de 90 días, el Banco deberá ajustar la clasificación anterior de los préstamos y constituir nuevas provisiones específicas, de ser aplicable, en función de las pérdidas estimadas, así: Mención especial 2% hasta 14.9%; Subnormal 15% hasta 49.9%; Dudoso 50% hasta 99.9%; Irrecuperable 100%.

Al calcular las pérdidas estimadas, el Banco considera, entre otros, los estados financieros del deudor, flujo de caja operativo, valor de realización de las garantías reales, y cualquier otro flujo que pudiera obtener por parte de los codeudores o garantes. Para la cartera de consumo se considera la morosidad del deudor, las pérdidas que históricamente ha experimentado el Banco en el pasado en grupos comparables o similares, el perfil de vencimiento de la cartera, y cualquier otra información que pudiera afectar el cobro de la cartera de consumo.

En adición, el acuerdo 6-2000 permite la creación de reservas genéricas para pérdidas en préstamos, de manera provisional, cuando se tenga conocimiento del deterioro en el valor de un grupo de préstamos que tengan características comunes definidas y que no haya podido ser imputadas a préstamos individualmente.

El acuerdo 6-2000 requiere que la reserva total para pérdidas en préstamos, incluyendo las reservas específicas y genéricas, no sea menor al 1% del saldo de la cartera de préstamos menos las garantías de depósitos en el propio banco.

La Superintendencia de Banco podrá evaluar la suficiencia de las reservas y ordenar al Banco la constitución de reservas en cualquier momento.

Las reservas para pérdidas en préstamos determinadas con base a la norma prudencial emitida por el regulador (acuerdo 6-2000), pueden diferir del monto de reservas determinadas bajo la Norma Internacional de Contabilidad No. 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. La estimación de reservas bajo la NIC 39 se basa en el concepto de pérdidas incurridas por deterioro en los préstamos por cobrar y utiliza dos metodologías para evaluar si existe evidencia objetiva del deterioro: individualmente para los préstamos que son individualmente significativos e individualmente o colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

**(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

Según NIC 39, las pérdidas por deterioro en préstamos corporativos individualmente evaluados se determinan con base a una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivos futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, contra su valor actual en libros.

Según NIC 39, para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos de consumo se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos de efectivo futuros para los grupos de tales activos. Los flujos de efectivo futuros en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, experiencia de pérdida histórica para los activos con características de riesgo de crédito similares**,** y en opiniones experimentadas de la administración sobre si la economía actual y las condiciones del crédito son tales que el nivel real de pérdidas inherentes es probable que sea mayor o menor que la experiencia histórica sugerida.

El monto de cualquier pérdida estimada por deterioro de préstamos se carga como una provisión para pérdidas en el estado de resultados y se acredita a una cuenta de reserva. Los préstamos dados de baja se cargan a la cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado de resultados.

*(f) Propiedades y Equipo*

Las propiedades comprenden terrenos y edificios utilizados por las sucursales y oficinas del Banco. Las propiedades y equipos son registrados al costo, y se presentan netos de depreciación y amortización acumulada.

Los costos por mejoras subsiguientes son incluidos en el valor en libros de los activos o son reconocidos como un activo separado, según corresponda. Las otras reparaciones y mejoras que no extienden significativamente la vida útil del activo son cargadas a resultados en el período en el que se incurran.

Los gastos de depreciación y amortización son cargados a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, excepto los terrenos que no se deprecian. Las vidas útiles estimadas de los activos se resumen como sigue:

| | |
|---|---|
| Propiedades | 40 años |
| Mejoras | 5 a 20 años |
| Mobiliario y equipo | 5 a 11.7 años |
| Equipo rodante | 5 a 6.7 años |

**(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

La vida útil y el valor residual estimado de los activos se revisan, y se ajusta si es apropiado en cada fecha del estado de situación financiera.

Las propiedades y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

*(g) Bienes Adjudicados de Prestatarios*

Las propiedades adjudicadas mantenidas para la venta, hasta por un período de 18 meses, se reconocen al valor más bajo entre valor en libros de los préstamos no cancelados o el valor estimado de realización de las propiedades. Las propiedades adjudicadas no vendidas en un período de 18 meses, según el acuerdo 3-2000 emitido por el regulador se provisionan totalmente por su saldo en libros en el estado de resultados.

Los cambios en la provisión de valuación de propiedades adjudicadas se reconocen en resultados de operaciones y la reserva acumulada se presenta deducida de los bienes adjudicados de prestatarios.

A partir de Agosto 2009 el Banco considera la norma prudencial emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá que requiere a los bancos establecer una reserva patrimonial para bienes adjudicados en base al Acuerdo 3-2009. El acuerdo fija un plazo de venta del bien adjudicado de cinco (5) años, contado a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público. Si transcurrido este plazo el banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si este ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF. El Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio a las cuales se realizarán los siguientes cargos del valor del bien adjudicado: Primer año 10%, Segundo año 20%, Tercer año 35%, Cuarto año 15% y Quinto año 10%.

*(h) Ingresos por Comisiones*

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios son reconocidas como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación. Las comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidas y amortizadas a ingresos usando el método de tasa de interés efectiva durante la vida del instrumento. Las comisiones de préstamos están incluidas como ingresos por comisión de préstamo en el estado de resultados, las comisiones por otros servicios bancarios son incluidas en ingresos por otros servicios bancarios.

*(i) Efectivo y Equivalentes de Efectivo*

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

**(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

*(j) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros*

Las políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros del período terminado al 31 de diciembre de 2010, han sido aplicadas consistentemente por el Banco con aquellas utilizadas en la preparación de los estados financieros del período terminado al 31 de diciembre de 2009.

Algunas cifras y revelaciones en los estados financieros del año 2009 han sido reclasificadas para adecuar su presentación al año 2010.

*(k) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones*

A la fecha del estado de situación financiera existen normas, modificaciones e interpretaciones emitidas que no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros:

- NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, publicada el 12 de noviembre de 2009, forma parte de la primera fase del proyecto comprensivo del Comité de Normas (IASB) para reemplazar NIC 39. La norma es efectiva para periodos anuales comenzando en o después del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación en fecha más temprana.

El Banco se encuentra en proceso de evaluación del impacto que esta norma tendrá en los estados financieros al momento de su adopción. Por la naturaleza de las operaciones del Banco, se asume que la adopción de esta norma tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

**(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, ha establecido ciertos comités, para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco, entre estos comités están los siguientes: Comité de Activos y Pasivos (ALCO), Comité de Riesgos, Comité de Crédito, Comité de Operaciones y Comité de Auditoría.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá y la Comisión Nacional de Valores de Panamá, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

La administración está dando seguimiento al impacto que la crisis financiera mundial pueda tener sobre la economía en Panamá, incluyendo el posible efecto sobre los activos financieros, pasivos financieros, resultados y liquidez del Banco. Debido a la incertidumbre mundial acerca de cuando esta crisis será estabilizada o resuelta, la administración no puede prever el efecto final de la misma.

**(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional los cuales se describen a continuación:

*(a) Riesgo de Crédito*

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Los Comités respectivos asignados por la Junta Directiva vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

El Banco administra el riesgo de crédito a través de:

- *Políticas de crédito, las cuales son revisadas y ajustadas periódicamente*.
- *Límites de autorización*, *los cuales se revisan y adecuan periódicamente.*
- *Límites de exposición y concentración para las carteras de inversión, colocaciones y préstamos.*
- *Desarrollo y mantenimiento de evaluación de riesgo*, a través de una revisión permanente de la cartera crediticia; un monitoreo constante de la clasificación de los créditos y una atención especial a la cartera con mayores niveles de riesgo.
- *Revisión de cumplimiento de los procedimientos y políticas, a través de unidades administrativas especializadas.*

Los procedimientos para medir o monitorear consisten en la limitación del riesgo a través de políticas que aseguran diversificación y que permitan una evaluación adecuada de cada préstamo.

Los procedimientos y prácticas claves son las siguientes:

- *Limitaciones del riesgo de concentración (grandes extensiones de crédito, préstamos a partes relacionadas, refinanciamiento).*
- *Monitoreo y matriz de calificación de riesgo de préstamos.*
- *La política de reservas para préstamos.*
- *Cumplimiento de las políticas de crédito y de los procedimientos de administración de crédito.*
- *Identificación y monitoreo de los riesgos de crédito iniciales y cambiantes observados en los clientes y en las extensiones de crédito.*
- *Procedimiento de cobro adecuado y efectivo de préstamos irregulares y clasificados.*

**(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

La siguiente tabla analiza los préstamos del Banco que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

| | 2010 | 2009 |
|---|---|---|
| **Análisis de cartera individual:** | | |
| Clasificados Mención Especial | 24,717,731 | 23,635,503 |
| Clasificados Subnormal | 11,830,697 | 20,308,743 |
| Clasificados Dudoso | 4,194,322 | 16,319,691 |
| Clasificados Irrecuperable | 173,394 | 384,979 |
| Monto bruto | 40,916,144 | 60,648,916 |
| Reserva por deterioro | (4,379,549) | (18,261,550) |
| Valor neto en libros | 36,536,595 | 42,387,366 |
| **Análisis de cartera colectiva:** | | |
| Clasificados Subnormal | 9,878,091 | 14,536,006 |
| Clasificados Dudoso | 19,063,046 | 15,098,426 |
| Clasificados Irrecuperable | 4,040,249 | 8,241,764 |
| Monto bruto | 32,981,386 | 37,876,196 |
| Reserva por deterioro | (16,034,649) | (16,046,767) |
| Valor neto en libros | 16,946,737 | 21,829,429 |
| **No morosos:** | | |
| Clasificados Normal | 2,214,555,288 | 1,899,405,939 |
| Clasificados Mención Especial | 45,874,877 | 45,930,830 |
| Monto bruto | 2,260,430,165 | 1,945,336,769 |
| Reserva genérica | (19,759,871) | (23,103,035) |
| Valor en libros | 2,240,670,294 | 1,922,233,734 |
| Total en libros | 2,294,153,626 | 1,986,450,529 |

- Inversiones:
  La cartera de inversiones disponibles para la venta del Banco Nacional de Panamá se encuentra registrada a su valor razonable y no se han establecido reservas por deterioro, ya que el portafolio internacional cuenta con inversiones calificadas con grado de inversión. Actualmente estas inversiones están calificadas dentro de un rango A+, hasta AAA otorgadas por calificadoras de riesgo internacionales. Las inversiones que no son internacionales, son riesgo país Panamá y solo se ha establecido reservas para pérdidas en un único caso (ver nota 9). En las demás inversiones riesgo Panamá, no se ha identificado un deterioro que requiera establecer tales reservas.

- Deterioro en bancos:
  Los depósitos interbancarios son colocados en Bancos con la más alta calificación de crédito para corto plazo que puede otorgar una agencia calificadora de riesgo, además de estar pactados entre un día como mínimo y nueve meses como máximo; debido a la alta calificación de crédito y los plazos cortos de colocación no se prevé el establecimiento de reservas por riesgo de crédito.

**(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

- Deterioro en préstamos:
  Los préstamos son evaluados considerando la clasificación actual de la cartera, la cual se enmarca dentro de los lineamientos del acuerdo 6-2000 de la Superintendencia de Bancos de Panamá. El deterioro se determina con base a evaluación individual y colectiva de préstamos.

- Morosidad sin deterioro de los préstamos:
  Son considerados en morosidad sin deterioro, los préstamos en mora en los cuales el Banco estima que el deterioro no es apropiado debido a que el valor estimado de las garantías disponibles cubre adecuadamente el capital e intereses adeudados.

- Reservas por deterioro:
  El Banco ha establecido reservas para deterioro en función de la normativa del acuerdo 6-2000, la cual establece que el Banco deberá realizar una estimación de las pérdidas considerando la fuente de pago y las garantías reales del crédito.

- Política de castigos:
  El Banco determina el castigo de un grupo de préstamos que presentan incobrabilidad, esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde que no se efectúo el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

El valor de la garantía se determina en la fecha de otorgamiento del préstamo y, generalmente, no es actualizada excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual. No obstante, en el caso de los préstamos agropecuarios, las garantías son actualizadas, al momento de la revisión anual de los préstamos. Las políticas sobre garantías, incluyendo la cobertura requerida sobre los montos prestados, son establecidas por el Comité de Crédito y revisadas periódicamente.

**(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

La estimación del valor de las garantías sobre activos financieros se detalla a continuación:

| | Préstamos | |
|---|---|---|
| | **2010** | **2009** |
| Sobre Individualmente deteriorados: | | |
| Propiedades | 33,345,191 | 131,822,333 |
| Otras | 3,076,887 | 2,612,366 |
| Sobre colectivamente deteriorados: | | |
| Propiedades | 58,430,480 | 70,372,131 |
| Depósitos en el propio banco | 21,171 | 178,749 |
| Otras | 2,654,405 | 4,013,366 |
| Morosos sin deterioro: | | |
| Propiedades | 78,879,267 | 42,078,403 |
| Depósitos en el propio banco | 394,643 | 612,917 |
| Otras | 1,304,936 | 3,029,739 |
| No morosos, no deteriorados: | | |
| Propiedades | 2,600,652,927 | 1,606,582,148 |
| Depósitos en el propio banco | 53,161,669 | 38,918,987 |
| Otras | 616,131,554 | 417,243,483 |
| Total | 3,448,053,130 | 2,317,464,622 |

El Banco monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

| | Préstamos | | Inversiones | | Depósitos con Bancos | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | **2010** | **2009** | **2010** | **2009** | **2010** | **2009** |
| Valor en Libros | 2,334,327,695 | 2,043,861,881 | 1,209,744,339 | 1,024,080,754 | 2,221,910,979 | 2,709,069,607 |
| Concentración por Sector: | | | | | | |
| Corporativo | 700,947,567 | 543,008,995 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Consumo | 1,094,154,934 | 1,021,993,300 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros sectores | 539,225,194 | 478,859,586 | 1,209,744,339 | 1,024,080,754 | 2,221,910,979 | 2,709,069,607 |
| | 2,334,327,695 | 2,043,861,881 | 1,209,744,339 | 1,024,080,754 | 2,221,910,979 | 2,709,069,607 |
| Concentración Geográfica: | | | | | | |
| Panamá | 2,334,327,695 | 2,043,861,881 | 940,394,718 | 835,221,656 | 67,583,783 | 84,262,673 |
| EUA y Canadá | 0 | 0 | 220,810,246 | 163,655,774 | 1,028,171,518 | 897,401,705 |
| Europa | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,126,150,315 | 1,727,309,357 |
| Otros | 0 | 0 | 48,539,375 | 25,203,324 | 5,363 | 95,876 |
| | 2,334,327,695 | 2,043,861,881 | 1,209,744,339 | 1,024,080,754 | 2,221,910,979 | 2,709,069,611 |

Las concentraciones geográficas de préstamos, inversiones y depósitos con bancos están basadas en la ubicación del deudor. En cuanto a la concentración geográfica para las inversiones se miden basándose en la localización del emisor de la inversión. El resto de los activos y pasivos mantienen su concentración en la República de Panamá.

**(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

El Banco igualmente monitorea y brinda seguimiento a las operaciones fuera de balance, las cuales constituyen aquellas operaciones que si bien no se reflejan dentro del balance, la Superintendencia de Bancos exige que sean revisadas detalladamente debido a que pueden exponer al Banco a obligaciones financieras dependientes de eventos o acciones futuras de otras partes. Estas operaciones están sujetas a los límites de concentración (préstamos a una sola persona y a partes relacionadas) a los que se somete la cartera crediticia que se registra en el balance.

*(b) Riesgo de Liquidez*

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos al vencimiento de los mismos en condiciones normales.

*Administración del Riesgo de Liquidez*:

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Banco que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; así como límites de apalancamiento.

El Banco está expuesto a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de depósitos de un día, cuentas corrientes, depósitos en vencimiento, desembolsos de préstamos y garantías.

El monitoreo de la posición de la liquidez incluye revisiones diarias. Las pruebas de tensión se desarrollan en distintos escenarios considerando que los mismos cubran condiciones normales o más severas. Todas las políticas y procedimientos están sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité de Riesgos.

La Junta Directiva, ha establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias y otras facilidades de préstamos que deben existir para cubrir los retiros en niveles inesperados de demanda. Igualmente el Banco tiene que cumplir con los requerimientos mínimos de liquidez, exigidos por la Superintendencia de Bancos. El Banco mantiene una cartera de activos a corto plazo, compuestos en gran parte por inversiones líquidas y colocaciones interbancarias, para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez.

## (3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

*Exposición del Riesgo de liquidez:*

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes, siguiendo la normativa establecida por la Superintendencia de Bancos de Panamá, la cual define lo que debe ser considerado como activos y pasivos líquidos y bajo que condiciones debe ser considerado. La Superintendencia de Bancos establece para los bancos oficiales y de licencia general, un índice de liquidez mínimo de 30%, no obstante, el Banco ha fijado como límite propio de liquidez mínima, un porcentaje mayor al exigido por el regulador.

A continuación se detalla el resultado de la estimación del índice de liquidez a la fecha de los estados financieros indicados:

| | 2010 | 2009 |
|---|---|---|
| Al 31 de diciembre | 74.5% | 80.0% |
| Promedio del período | 78.3% | 73.3% |
| Máximo del período | 82.6% | 84.4% |
| Mínimo del período | 74.1% | 62.9% |

El siguiente cuadro detalla los activos y pasivos financieros del Banco agrupados por sus vencimientos remanentes con respecto a la fecha de vencimiento contractual:

| | 2010 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Hasta 1 año | Más de 1 a 3 años | Más de 3 a 5 años | Más de 5 años | Sin Vencimiento | Total |
| **Activos:** | | | | | | |
| Efectivo y efectos de caja | 208,826,372 | 0 | 0 | 0 | 0 | 208,826,372 |
| Depósitos en bancos | 2,221,910,979 | | | | | 2,221,910,979 |
| Valores disponibles para la venta | 2,544,255 | 81,048,665 | 5,787,310 | 9,175,003 | 3,411,206 | 101,966,439 |
| Valores mantenidos hasta su vencimiento | 108,564,258 | 240,573,032 | 36,058,360 | 722,582,250 | 0 | 1,107,777,900 |
| Préstamos | 175,798,555 | 156,310,403 | 166,936,312 | 1,835,282,425 | 0 | 2,334,327,695 |
| **Total** | 2,717,644,419 | 477,932,100 | 208,781,982 | 2,567,039,678 | 3,411,206 | 5,974,809,385 |
| **Pasivos**: | | | | | | |
| Depósitos a la vista | 2,355,674,289 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2,355,674,289 |
| Depósitos de ahorros | 447,504,854 | 0 | 0 | 0 | 0 | 447,504,854 |
| Depósitos a plazo | 1,630,929,432 | 626,924,106 | 218,298,228 | 29,333,237 | 0 | 2,505,485,003 |
| Bonos por pagar | 0 | 50,000,000 | 25,000,000 | 0 | 0 | 75,000,000 |
| Financiamientos recibidos | 161,364 | 245,584 | 0 | 0 | 0 | 406,948 |
| **Total** | 4,434,269,939 | 677,169,690 | 243,298,228 | 29,333,237 | 0 | 5,384,071,094 |
| **Posición neta** | (1,716,625,520) | (199,237,590) | (34,516,246) | 2,537,706,441 | 3,411,206 | 590,738,291 |

## (3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

| | 2009 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Hasta 1 año | Más de 1 a 3 años | Más de 3 a 5 años | Más de 5 años | Sin Vencimiento | Total |
| **Activos:** | | | | | | |
| Efectivo y efectos de caja | 225,567,200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 225,567,200 |
| Depósitos en bancos | 2,709,069,607 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2,709,069,607 |
| Valores disponibles para la venta | 28,056,681 | 32,475,497 | 0 | 14,583,652 | 2,889,412 | 78,005,242 |
| Valores mantenidos hasta su vencimiento | 79,266,370 | 141,343,843 | 11,247,202 | 714,218,097 | 0 | 946,075,512 |
| Préstamos | 220,991,347 | 95,086,593 | 139,782,251 | 1,588,001,690 | 0 | 2,043,861,881 |
| **Total** | 3,262,951,205 | 268,905,933 | 151,029,453 | 2,316,803,439 | 2,889,412 | 6,002,579,442 |
| **Pasivos**: | | | | | | |
| Depósitos a la vista | 2,609,017,604 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2,609,017,604 |
| Depósitos de ahorros | 423,809,534 | 0 | 0 | 0 | 0 | 423,809,534 |
| Depósitos a plazo | 1,944,118,504 | 308,047,047 | 135,879,542 | 33,364,246 | 0 | 2,421,409,339 |
| Financiamientos recibidos | 2,373,364 | 406,947 | 0 | 0 | 0 | 2,780,311 |
| **Total** | 4,979,319,006 | 308,453,994 | 135,879,542 | 33,364,246 | 0 | 5,457,016,788 |
| **Posición neta** | (1,716,367,801) | (39,548,061) | 15,149,911 | 2,283,439,193 | 2,889,412 | 545,562,654 |

El monto nominal de salidas reveladas en el cuadro anterior, correspondiente a los flujos no descontados en los pasivos financieros y contingencias no reconocidas son de acuerdo a vencimientos.

*(c) Riesgo de Mercado*

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Estos elementos causan que el Banco esté sujeto a pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero; límites de concentración, límites de calificación de instrumentos, límites respecto del monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida; y el requerimiento que, salvo por aprobación de Junta Directiva, substancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en Dólares de los Estados Unidos de América o en Balboas.

*Administración de Riesgo de Mercado:*

El Banco no mantiene en la actualidad un portafolio para negociar, por lo tanto se reduce sustancialmente el riesgo inherente a esta actividad.

El Banco mantiene valores disponibles para la venta, esperando ser vendidos respondiendo a la necesidad de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipo de cambio o precio de la acción.

**(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

Estas inversiones se presentan en el balance del Banco a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable son registrados directamente y reconocidos en una cuenta de valuación en el patrimonio hasta tanto los valores sean vendidos o redimidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en los resultados del año.

El Banco administra el riesgo de mercado de sus instrumentos financieros disponibles para la venta, a través de informes periódicos al Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y al Comité de Riesgos en los cuales se analizan los cambios en los precios de cada instrumento y estimado diariamente el Valor en Riesgo (VaR) para, monitorear y tomar decisiones acerca de su cartera, en función del límite de VaR que se ha establecido.

El Valor en Riesgo constituye una estimación de pérdida probable en un horizonte de tiempo determinado, que le permite al Banco fijar límites o topes de exposiciones en su portafolio de inversión.

El modelo de la VaR utilizado por el Banco está basado en el método de correlación y considera un nivel de confianza del 99% en un período de tenencia de cartera de 10 días.

El Banco ha establecido un límite máximo de pérdida realizada o no realizada tanto para un instrumento en particular como para el total de cartera disponible para la venta. El valor de mercado (mark to market) de la cartera disponible para la venta, es comparado diariamente contra estos límites. De haber un exceso en algunos límites, el Banco podrá liquidar la posición o mantenerla en la cartera hasta su vencimiento o hasta que sus precios permitan la venta de los valores sin incurrir en pérdidas, ya que considera que son efectos de mercado y no un deterioro en la capacidad de pago del emisor.

Aunque el modelo de VaR que es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado, las premisas utilizadas para este modelo dan algunas limitantes, tales como que el período de espera indicado de 10 días, asume que es posible que se cubran o dispongan algunas posiciones dentro de ese período, lo cual puede ser una estimación real en muchos de los casos, pero quizás no considere casos en los cuales pueda ocurrir una iliquidez severa en el mercado por un tiempo prolongado; el nivel de confianza indicado del 99% podría no reflejar las pérdidas que quizás puedan ocurrir alrededor de ese nivel y el uso de información histórica puede que deje de lado algunos posibles escenarios.

También el Banco cuenta con valores mantenidos hasta su vencimiento, los cuales constituyen activos financieros no derivativos, con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos que la Administración del Banco tiene la intención positiva y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores mantenidos hasta su vencimiento propiedad del Banco, consisten en instrumentos de deuda, los cuales se presentan en el balance del Banco sobre la base de costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

**(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

Una pérdida por deterioro es reconocida cuando hay una evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del valor (una pérdida) y esa pérdida tiene un impacto sobre las estimaciones futuras en el flujo efectivo del valor, que puede ser estimado razonablemente.

La pérdida por deterioro es reconocida por un cargo al resultado de las operaciones en el estado resultados.

La Junta Directiva del Banco, ha determinado que todo lo referente al tema de riesgo de mercado sea manejado y monitoreado directamente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité de Riesgo, el cual está conformado por personal Ejecutivo; estos comités son responsables por el desarrollo de políticas para el manejo de los riesgos de mercado, y también revisar y aprobar la adecuada implementación de las mismas.

El Banco administra su exposición al riesgo de mercado desde las siguientes perspectivas:

- Monitoreando diariamente el precio de los diferentes valores, a fin de verificar si se encuentran dentro de los límites establecidos por Junta Directiva, con respecto a las pérdidas globales de la cartera de inversión y sobre las pérdidas de instrumentos individuales.

- Determinando el efecto sobre las utilidades del Banco y sobre el valor de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presentan detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio*:
  Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efectos de las normas contables este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional.

  Generalmente el Banco realiza sus transacciones en Dólares de los Estados Unidos de América, sin embargo, mantiene algunos depósitos en dólares canadienses, euros y yenes japoneses.

  En base a las condiciones actuales del mercado y el monto que representan estos saldos, el Banco asume actualmente el riesgo de tipo de cambio.

  Igualmente el Banco registra en sus libros una operación crediticia cuyos pagos deben realizarse a través de una canasta de monedas cuyas proporciones se han definido previamente. En este caso el riesgo de tasa de cambio es transferido a un tercero.

## (3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El cuadro siguiente muestra las operaciones de instrumentos financieros monetarios en el estado de situación financiera, pactadas en divisas extranjeras, las cuales se presentan en su equivalente en Balboas, como sigue:

| 2010 | Dólar Canadiense | Euro | Yenes | Total |
|---|---|---|---|---|
| Depósitos en bancos | 9,512 | 11,193 | 5,363 | 26,068 |
| **Total de activos** | 9,512 | 11,193 | 5,363 | 26,068 |
| Financiamientos recibidos | 144,056 | 132,041 | 3,318,231 | 3,594,328 |
| **Total de pasivos** | 144,056 | 132,041 | 3,318,231 | 3,594,328 |
| **Posiciones netas en el estado de situación financiera** | (134,544) | (120,848) | (3,312,868) | (3,568,260) |

| 2009 | Dólar Canadiense | Euro | Yenes | Total |
|---|---|---|---|---|
| Depósitos en bancos | 197,955 | 2,222,171 | 95,872 | 2,515,998 |
| **Total de activos** | 197,955 | 2,222,171 | 95,872 | 2,515,998 |
| Financiamientos recibidos | 180,051 | 165,051 | 4,147,789 | 4,492,891 |
| **Total de pasivos** | 180,051 | 165,051 | 4,147,789 | 4,492,891 |
| **Posiciones netas en el estado de situación financiera** | 17,904 | 2,057,120 | (4,051,917) | (1,976,893) |

- *Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo*:
  El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés, es el riesgo que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité de Riesgo, dan seguimiento a los informes sobre descalce. Para establecer este riesgo el Banco ha establecido limites de descalce.

## (3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco al riesgo de tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

| 2010 | Hasta 1 año | Más de 1 a 3 años | Más de 3 a 5 años | Más de 5 años | Sin vencimiento | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Activos:** | | | | | | |
| Depósitos a plazos que generan intereses | 2,151,402,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2,151,402,000 |
| Valores disponibles para la venta | 2,544,255 | 81,048,665 | 5,787,310 | 9,175,003 | 3,411,206 | 101,966,439 |
| Valores mantenidos hasta su vencimiento | 108,564,258 | 240,573,032 | 36,058,360 | 722,582,250 | 0 | 1,107,777,900 |
| Préstamos | 216,359,037 | 147,975,521 | 134,710,712 | 1,835,282,425 | 0 | 2,334,327,695 |
| **Total** | 2,478,869,550 | 469,597,218 | 176,556,382 | 2,567,039,678 | 3,411,206 | 5,695,474,034 |
| **Pasivos:** | | | | | | |
| Depósitos de ahorro | 447,504,854 | 0 | 0 | 0 | 0 | 447,504,854 |
| Depósitos a plazo | 1,630,929,432 | 626,924,106 | 218,298,228 | 29,333,237 | 0 | 2,505,485,003 |
| Financiamientos recibidos | 161,364 | 245,584 | 0 | 0 | 0 | 406,948 |
| Bonos por pagar | 0 | 50,000,000 | 25,000,000 | 0 | 0 | 75,000,000 |
| **Total** | 2,078,595,650 | 677,169,690 | 243,298,228 | 29,333,237 | 0 | 3,028,396,805 |
| **Total de margen de sensibilidad de intereses** | 400,273,900 | (207,572,472) | (66,741,846) | 2,537,706,441 | 3,411,206 | 2,667,077,229 |

| 2009 | Hasta 1 año | Más de 1 a 3 años | Más de 3 a 5 años | Más de 5 años | Sin vencimiento | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Activos:** | | | | | | |
| Depósitos a plazos que generan intereses | 2,626,221,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2,626,221,000 |
| Valores disponibles para la venta | 28,056,681 | 32,475,497 | 0 | 14,583,652 | 2,889,412 | 78,005,242 |
| Valores mantenidos hasta su vencimiento | 79,266,370 | 141,343,843 | 11,247,202 | 714,218,097 | 0 | 946,075,512 |
| Préstamos | 291,707,375 | 83,358,777 | 130,804,968 | 1,537,990,761 | 0 | 2,043,861,881 |
| **Total** | 3,025,251,426 | 257,178,117 | 142,052,170 | 2,266,792,510 | 2,889,412 | 5,694,163,635 |
| **Pasivos:** | | | | | | |
| Depósitos de ahorro | 423,809,534 | 0 | 0 | 0 | 0 | 423,809,534 |
| Depósitos a plazo | 1,944,118,503 | 308,047,047 | 135,879,542 | 33,364,247 | 0 | 2,421,409,339 |
| Financiamientos recibidos | 2,373,364 | 406,947 | 0 | 0 | 0 | 2,780,311 |
| **Total** | 2,370,301,401 | 308,453,994 | 135,879,542 | 33,364,247 | 0 | 2,847,999,184 |
| **Total de margen de sensibilidad de intereses** | 654,950,025 | (51,275,877) | 6,172,628 | 2,233,428,263 | 2,889,412 | 2,846,164,451 |

Al 31 de diciembre de 2010, los depósitos de clientes devengaban tasa de interés anual en un rango de 0.41% a 7.37% (2009: 0.01% a 8.5%).

La administración del Banco para evaluar los riesgos de tasa de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros realiza simulaciones para determinar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros.

**(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

El análisis base que efectúa la administración consiste en determinar el impacto en los activos y pasivos financieros causados por aumentos o disminuciones de 100 y 200 puntos básicos en las tasas de interés en un período de 90 días. A continuación se resume el impacto:

| | 100pb de incremento | 100pb de disminución | 200pb de incremento | 200pb de disminución |
|---|---|---|---|---|
| **2010** | | | | |
| Al 31 de diciembre | 6,956,822 | (4,667,757) | 13,913,646 | (8,962,289) |
| Promedio del período | 7,038,437 | (4,686,934) | 14,076,875 | (9,270,523) |
| Máximo del período | 6,521,695 | (5,376,254) | 13,043,390 | (10,668,222) |
| Mínimo del período | 7,249,760 | (4,654,244) | 14,206,584 | (8,669,351) |
| **2009** | | | | |
| Al 31 de diciembre | 7,162,155 | (5,910,477) | 14,324,311 | (9,388,987) |
| Promedio del período | 6,338,695 | (3,508,465) | 12,677,391 | (6,611,482) |
| Máximo del período | 7,162,155 | (5,910,477) | 14,324,311 | (9,388,987) |
| Mínimo del período | 6,128,177 | (2,324,657) | 12,256,353 | (5,233,997) |

En general, la posición del riesgo de tasa de interés para las posiciones no negociables son manejadas directamente por la tesorería del Banco, que utiliza instrumentos como inversiones en valores, depósitos con bancos y depósitos provenientes de bancos, para manejar la posición general de las actividades no negociables del Banco.

- *Riesgo de precio*:
  Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

  El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta o como valores a valor razonable con cambios en resultados. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio el Banco diversifica su cartera, en función de los límites establecidos por el Banco.

*(d) Riesgo Operacional*

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, personas, tecnología e infraestructuras, factores externos y aspectos legales, que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

**(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, está asignada a la administración superior dentro de cada área de negocio, el Comité de Operaciones, el Comité de Riesgos, la Gerencia de Cumplimiento, la Gerencia de Controles Gerenciales Internos, la Gerencia de Auditoría y la Gerencia de Riesgos, tienen la responsabilidad de manejar en su conjunto, el riesgo operativo. Esta responsabilidad es apoyada, por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, contenidos en el Manual de Riesgos del Banco y que se encuentran en proceso de implementación.

Estos estándares se relacionan con la identificación de los distintos riesgos operativos a los que se enfrenta el Banco (Mapa de riesgos) y la recopilación de información relacionada con los distintos eventos de riesgo operativos ocurridos, a fin de identificar la frecuencia e impacto de cada uno de ellos.

*(e) Administración de Capital*

El Artículo No.81 del Decreto Ley No. 2 de 2008 que modifica el artículo No.45 del Decreto Ley No.9 de 1998, establece que los Bancos de licencia general e internacional, deberán mantener fondos de capital equivalentes a, por lo menos, el ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera de balance, ponderados en función de sus riesgos. Dicho artículo fue reglamentado mediante los acuerdos No.5-98 y No.5-2006.

El Banco mantiene un índice de adecuación de capital que se sitúa en un 20.41% y el mismo sobrepasa más de dos (2) veces el índice de adecuación de capital requerido por las regulaciones vigentes.

| | 2010 | 2009 |
|---|---|---|
| **Capital Primario** | | |
| Fondo de capital | 520,000,000 | 500,000,000 |
| Utilidades retenidas | 8,645,832 | 9,696,536 |
| Reserva de capital | 0 | 10,000,000 |
| **Total** | 528,645,832 | 519,696,536 |
| | | |
| **Total de activos de riesgo ponderado** | 2,589,537,101 | 2,505,035,284 |
| | | |
| **Índices de Capital** | | |
| Índice de adecuación de capital primario sobre activos ponderados por riesgo | 20.41% | 20.75% |

**(4) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables**

El Banco efectúa estimados y supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los estimados y supuestos son evaluados periódicamente y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias. El ambiente económico actual ha incrementado el grado inherente de incertidumbre en estos estimados y supuestos.

*(a) Pérdidas en préstamos*

El Banco revisa sus portafolios de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos en una base mensual en base a los criterios establecidos en el Acuerdo No.6-2000. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, el Banco toma decisiones en cuanto a si existe información observable que indique que existe una reducción del valor del préstamo que puede ser medida en los flujos de efectivo futuros estimados de los préstamos.

Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios, o condiciones económicas que correlacionen con incumplimientos en préstamos en el Banco. La metodología y presunciones usadas para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

*(b) Deterioro de inversiones disponibles para la venta.*

El Banco determina que las inversiones disponibles para la venta están deterioradas cuando ha habido una reducción significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. La determinación si es significativa o prolongada requiere juicio. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de una desmejora en la salud financiera del emisor en la que se invierte, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y flujos de efectivos operativos y financieros.

*(c) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento*

El Banco sigue la orientación de NIC 39 al clasificar los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo como mantenido hasta el vencimiento. Esta clasificación requiere una decisión significativa. Al tomar esta decisión, el Banco evalúa su intención y capacidad para mantener dichas inversiones hasta el vencimiento.

Si el Banco deja de mantener estas inversiones hasta el vencimiento por otro motivo que no sea las circunstancias especificadas en NIC 39 – por ejemplo, vender un monto significativo a una fecha no cercana al vencimiento – se requerirá reclasificar la clase entera como disponible para la venta.

**(4) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación**

*(d) Valor razonable*

Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Estos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usados por los participantes del mercado. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

*(e) Bienes adjudicados de prestatarios*

Las propiedades adjudicadas que incurran en deterioro son reservadas a medida que ocurre dicho deterioro; adicionalmente los bienes adjudicados no vendidos en un período de 5 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el Banco deberá efectuará un avaluó independiente de los mismos para establecer si han disminuido en su valor.

**(5) Comisiones por Servicios Bancarios**

El desglose de ingresos por comisiones de servicios bancarios más importantes se presenta a continuación:

| | 2010 | 2009 |
|---|---|---|
| **Comisiones por servicios bancarios:** | | |
| Cartas de crédito | 241,655 | 343,944 |
| Transferencias | 1,428,391 | 1,612,362 |
| Servicios de tarjetas | 3,771,646 | 3,270,950 |
| Administración de fondos y corretaje | 374,662 | 390,320 |
| Cuentas corrientes | 418,267 | 532,936 |
| Cuentas de ahorros | 163,262 | 436,137 |
| Servicios estatales | 626,476 | 653,046 |
| Certificados de garantias y cheques emitidos | 578,981 | 531,658 |
| Timbres nacionales | 173,727 | 144,339 |
| Compensación | 521,487 | 531,771 |
| Otros | 1,452,246 | 818,248 |
| | 9,750,800 | 9,265,711 |

## (6) Gastos

El desglose de gastos de salarios y otros gastos del personal y otros gastos generales y administrativos, se presenta a continuación:

| | 2010 | 2009 |
|---|---|---|
| **Salarios y otros gastos de personal** | | |
| Salarios | 30,741,171 | 28,010,608 |
| Seguro social | 5,073,781 | 4,778,629 |
| Beneficio a empleados | 3,988,320 | 3,512,342 |
| Entrenamiento | 834,474 | 242,526 |
| Décimo tercer mes | 2,729,001 | 2,459,484 |
| Otros | 6,968,063 | 4,885,737 |
| | 50,334,810 | 43,889,326 |
| **Otros gastos** | | |
| Tasas de regulación y supervisión bancaria e impuestos | 377,746 | 426,360 |
| Legales | 35,113 | 19,245 |
| Provisión - otras pérdidas | 539,216 | 281,328 |
| Alimentación | 270,747 | 283,964 |
| Otros | 1,667,075 | 67,701 |
| | 2,889,897 | 1,078,598 |

## (7) Otros Ingresos

El desglose de los otros ingresos se presenta a continuación:

| | 2010 | 2009 |
|---|---|---|
| Servicios bancarios varios | 2,063,812 | 945,581 |
| Ganancia en venta de activos | 375,117 | 734,427 |
| Manejo de efectivo | 506,395 | 487,327 |
| Inspecciones y avalúos | 134,340 | 121,576 |
| Ingresos legales | 166,515 | 117,882 |
| Administración | 119,593 | 112,755 |
| (Pérdida) ganancia en cambio de moneda extranjera | (16,938) | 95,078 |
| Servicios portuarios y peajes | 42,860 | 33,578 |
| Otros | 1,814,321 | 2,438,305 |
| | 5,206,015 | 5,086,509 |

## (8) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

| | 2010 | 2009 |
|---|---|---|
| Efectivo y efectos de caja | 208,826,372 | 225,567,200 |
| Depósitos a la vista en bancos | 70,508,979 | 82,848,607 |
| Depósitos a plazo fijo | 2,151,402,000 | 2,626,221,000 |
| **Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos en el estado de situación financiera** | 2,430,737,351 | 2,934,636,807 |
| Menos: Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a 90 días y depósitos restringidos con bancos | 663,000,000 | 980,000,000 |
| **Total de efectivo y equivalentes de efectivo en el Estado de Flujos de Efectivo** | 1,767,737,351 | 1,954,636,807 |

Al 31 de diciembre de 2010, la tasa de interés anual sobre los depósitos en bancos oscila entre 0.12% y 1.01% y (2009: 0.01% y 0.89%)

## (9) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores se resumen a continuación:

Valores Disponibles para la Venta

| | 2010 | | 2009 | |
|---|---|---|---|---|
| | **Valor Razonable** | **Costo Amortizado** | **Valor Razonable** | **Costo Amortizado** |
| Letras del tesoro | 61,076,503 | 60,575,000 | 28,334,929 | 28,377,877 |
| Títulos de deuda privada | 37,478,730 | 37,812,182 | 46,780,901 | 47,488,955 |
| Títulos de acciones privadas | 3,411,206 | 851,997 | 2,889,412 | 851,997 |
| Total | 101,966,439 | 99,239,179 | 78,005,242 | 76,718,829 |

Para los títulos de deuda pública emitidos por el Estado Panameño que no son negociados públicamente o que la emisión fue suscrita en su totalidad por el Banco Nacional de Panamá, su valor razonable fue establecido de acuerdo a sus vencimientos, tasas de interés y riesgo de crédito del emisor. Los cambios en el valor razonable son reconocidos en el estado de cambios en fondos de capital.

Durante el año 2010, el Banco vendió valores disponibles para la venta por un total de B/.100,351 (2009: B/.357,703), obteniendo ganancia neta realizada por B/.3,241 (2009: B/.170,232), incluida en el estado de resultados.

Durante el año 2010, títulos de deuda pública y privada, que se mantenían disponibles para su venta, se redimieron por B/.27,954,299 (2009: B/.74,661,695).

## (9) Inversiones en Valores, continuación

Al 31 de diciembre de 2010, la tasa de interés anual sobre los valores disponibles para la venta oscilaban entre 0.42% y 5.72% (2009: 0.41% y 5.72%). La tasa de interés promedio ponderada para el año 2010 es de 3.60% (2009: 2.54%).

El monto registrado en cuenta de patrimonio titulada ganancia/pérdida no realizada en valores disponibles para venta, como resultado del cambio neto del valor razonable durante el período, fue una ganancia de B/.1,444,088 (2009: B/.4,384,877).

El Banco recibió dividendos de otras inversiones en acciones por B/.1,374,429 (2009: B/.1,270,899).

A partir del 2009, la NIIF 7 establece una jerarquía de tres niveles en la presentación de las mediciones del valor razonable. La jerarquía se basa en la transparencia de las variables que se utilizan en la valorización de un activo y pasivo financiero a la fecha de su valorización. Los tres niveles se definen de la siguiente manera:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos sin ajustes para activos o pasivos idénticos.
Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos financieros similares, o utilización de una técnica de valuación donde todas las variables son obtenidas de información observable del mercado para los activos o pasivos ya sea directa o indirectamente.
Nivel 3: Las variables no observables que se utilizan en la medición del valor razonable tienen un impacto significativo en su cálculo.

**Medición del Valor Razonable de Inversiones en Valores Disponibles para la Venta**

| | 2010 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
|---|---|---|---|---|
| Títulos de deuda privada | 37,478,730 | 26,981,696 | 10,497,034 | 0 |
| Títulos de deuda pública | 61,076,503 | 0 | 61,076,503 | 0 |
| Acciones de capital | 3,411,206 | 0 | 0 | 3,411,206 |
| | 101,966,439 | 26,981,696 | 71,573,537 | 3,411,206 |

**Medición del Valor Razonable de Inversiones en Valores Disponibles para la Venta**

| | 2009 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
|---|---|---|---|---|
| Títulos de deuda privada | 28,334,929 | 28,334,929 | 0 | 0 |
| Títulos de deuda pública | 46,780,901 | 36,236,600 | 10,544,301 | 0 |
| Acciones de capital | 2,889,412 | 0 | 0 | 2,889,412 |
| | 78,005,242 | 64,571,529 | 10,544,301 | 2,889,412 |

## (9) Inversiones en Valores, continuación

Valores Mantenidos hasta su Vencimiento

| | 2010 | | 2009 | |
|---|---|---|---|---|
| | Costo Amortizado | Valor Razonable | Costo Amortizado | Valor Razonable |
| Títulos de deuda privada | 142,916,993 | 141,889,646 | 196,411,398 | 197,747,338 |
| Títulos de deuda pública | 966,198,840 | 1,040,550,357 | 751,002,047 | 785,839,819 |
| | 1,109,115,833 | 1,182,440,003 | 947,413,445 | 983,587,157 |
| Menos reserva para inversiones de deuda privada | (1,337,933) | 0 | (1,337,933) | 0 |
| Total | 1,107,777,900 | 1,182,440,003 | 946,075,512 | 983,587,157 |

El valor razonable para los diferentes tipos de valores fue obtenido del sistema bursátil, cuyos precios se basan en el precio de la última compra/venta transada un dicho sistema electrónico de información bursátil.

Al 31 de diciembre de 2010, los títulos de deuda pública y privada, que se mantenían hasta su vencimiento, se redimieron por B/.177,224,221 (2009: B/.110,678,379).

Al 31 de diciembre de 2010, el interés anual sobre los valores al vencimiento oscilaban entre 0.54 y 9.63% (2009: 0.53 y 9.63%). La tasa de interés promedio ponderada para el año 2010 es de 5.03% (2009: 5.52%).

El Banco mantiene al 31 de diciembre de 2010 un bono corporativo de un Banco en liquidación con una reserva del 100% por deterioro de B/.1,337,933 (2009: B/.1,337,933).

El movimiento de la reserva para pérdidas en valores mantenidos hasta su vencimiento se detalla de la siguiente forma:

| | 2010 | 2009 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | 1,337,933 | 1,528,193 |
| Reversión de provisión | 0 | (190,260) |
| **Saldos al final del año** | 1,337,933 | 1,337,933 |

## (10) Préstamos

La distribución por actividad económica de la cartera de préstamo (uso de fondos), neto de intereses y comisiones no devengadas y reserva para pérdidas en préstamos se resume a continuación:

| | 2010 | 2009 |
|---|---|---|
| **Sector interno:** | | |
| Sector público | 265,791,079 | 300,371,501 |
| Sector privado: | | |
| Hipotecarios residenciales | 552,079,541 | 545,063,822 |
| Personales | 541,885,343 | 476,851,630 |
| Agropecuarios | 360,961,465 | 291,817,793 |
| Comerciales | 275,283,013 | 212,923,552 |
| Instituciones financieras | 273,434,114 | 178,488,085 |
| Industriales | 63,514,120 | 35,289,369 |
| Sobregiros | 1,299,713 | 2,702,324 |
| Arrendamientos financieros | 79,307 | 353,805 |
| Total sector privado | 2,068,536,616 | 1,743,490,380 |
| Total de préstamos | 2,334,327,695 | 2,043,861,881 |
| Reserva para pérdidas en préstamos | (40,174,069) | (57,411,352) |
| Intereses y comisiones no devengadas | (24,108,802) | (21,982,767) |
| Total de préstamos, neto | 2,270,044,824 | 1,964,467,762 |

La cartera de préstamos presenta la siguiente distribución:

| | 2010 | | | 2009 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Monto Bruto | Reserva para Pérdidas | Monto en Libros | Monto Bruto | Reserva para Pérdidas | Monto en Libros |
| Corporativo | 700,947,567 | 10,088,580 | 690,858,987 | 543,008,995 | 27,828,725 | 515,180,270 |
| Consumo | 1,094,154,935 | 10,318,409 | 1,083,836,526 | 1,021,993,300 | 6,466,922 | 1,015,526,378 |
| Otros préstamos | 539,225,193 | 7,209 | 539,217,984 | 478,859,586 | 12,670 | 478,846,916 |
| Sub-total | 2,334,327,695 | 20,414,198 | 2,313,913,497 | 2,043,861,881 | 34,308,317 | 2,009,553,564 |
| Reserva genérica | 0 | 19,759,871 | (19,759,871) | 0 | 23,103,035 | (23,103,035) |
| Total | 2,334,327,695 | 40,174,069 | 2,294,153,626 | 2,043,861,881 | 57,411,352 | 1,986,450,529 |

Al 31 de diciembre de 2010, la tasa de interés anual sobre préstamos oscilaba entre el 2.00% y 16.00% (2009:2.00% y 15.00%). La tasa de interés promedio ponderada para el año 2010 es de 6.4% (2009: 6.4%).

A continuación se detallan los préstamos clasificados por tipo de tasa de interés:

| | 2010 | 2009 |
|---|---|---|
| Tasa fija | 2,244,102,842 | 1,653,279,204 |
| Tasa variable | 90,224,853 | 390,582,677 |
| | 2,334,327,695 | 2,043,861,881 |

La cartera de préstamos garantizada con efectivo (depósitos con derecho de compensación) ascendía a B/.53,826,760 (2009: B/.20,221,156).

**(10) Préstamos, continuación**

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos se detalla a continuación:

| | 2010 | 2009 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | 57,411,352 | 77,248,617 |
| Reversión de provisión | (10,814,466) | 0 |
| Prestamos castigados | (8,081,247) | (21,316,291) |
| Recuperaciones | 1,658,430 | 1,479,026 |
| **Saldo al final del año** | 40,174,069 | 57,411,352 |

La administración del Banco considera adecuado el saldo de la reserva para pérdidas en préstamos, basado en su evaluación de la cartera de préstamos, considerando las garantías.

Los saldos de arrendamientos financieros por cobrar se detallan a continuación:

| | 2010 | 2009 |
|---|---|---|
| Inversión bruta en arrendamiento financiero por cobrar: | | |
| Hasta 1 año | 81,325 | 92,387 |
| De 1 a 5 años | 5,022 | 292,660 |
| Total mínimo de arrendamientos pagados | 86,347 | 385,047 |
| Menos: ingresos no devengados | 7,040 | 31,242 |
| Inversión neta en arrendamientos financieros | 79,307 | 353,805 |

Los saldos de préstamos vencidos y morosos, y la reserva que el Banco mantiene sobre estos préstamos se resumen así:

| | 2010 | | 2009 | |
|---|---|---|---|---|
| | Vencidos | Morosos | Vencidos | Morosos |
| Corporativos | 21,606,879 | 13,078,877 | 29,403,719 | 9,962,341 |
| Consumo | 11,240,732 | 9,225,259 | 12,819,636 | 9,602,916 |
| Otros | 11,840 | 0 | 0 | 0 |
| **Total** | 32,859,451 | 22,304,136 | 42,223,355 | 19,565,257 |
| Reservas | 12,669,600 | 837,992 | 14,902,585 | 951,383 |

El Banco clasifica como moroso aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital o interés con atraso de 31 hasta 90 días después de las fechas acordadas y vencidos aquellos con atraso de 91 días y más después del vencimiento de dichos pagos.

**(10) Préstamos, continuación**

Los saldos de los préstamos renegociados se resumen así:

| | 2010 | | 2009 | |
|---|---|---|---|---|
| | **Saldo** | **Reserva** | **Saldo** | **Reserva** |
| Corporativos | 4,192,759 | 420,219 | 4,347,859 | 200,884 |
| Consumo | 16,293,903 | 934 | 17,014,150 | 3,776,285 |
| **Total** | 20,486,662 | 421,153 | 21,362,009 | 3,977,169 |

Al 31 de diciembre de 2010, el Banco mantiene préstamos por B/.35,739,267 (2009: B/.42,223,355) en no acumulación de intereses y los intereses no percibidos ascienden a B/.2,750,143 (2009: B/.4,628,568).

La clasificación de la cartera de préstamos de acuerdo a parámetros del acuerdo 6-2000 se muestra a continuación:

**2010**

| Tipo de Préstamo | Normal | Mención Especial | Sub-normal | Dudoso | Irrecuperable | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Corporativos | 619,390,729 | 52,644,287 | 15,474,355 | 13,254,739 | 183,458 | 700,947,568 |
| Consumo: | | | | | | |
| Hipotecario | 526,112,075 | 13,864,829 | 3,333,976 | 6,227,598 | 2,541,063 | 552,079,541 |
| Personal | 530,187,741 | 3,723,042 | 2,900,457 | 3,775,031 | 1,489,122 | 542,075,393 |
| | 1,056,299,816 | 17,587,871 | 6,234,433 | 10,002,629 | 4,030,185 | 1,094,154,934 |
| Sector público | 265,791,079 | 0 | 0 | 0 | 0 | 265,791,079 |
| Otros | 273,073,664 | 360,450 | 0 | 0 | 0 | 273,434,114 |
| Total | 2,214,555,288 | 70,592,608 | 21,708,788 | 23,257,368 | 4,213,643 | 2,334,327,695 |

**2009**

| Tipo de Préstamo | Normal | Mención Especial | Sub-normal | Dudoso | Irrecuperable | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Corporativos | 447,846,050 | 43,937,894 | 24,007,540 | 23,656,901 | 3,560,610 | 543,008,995 |
| Consumo: | | | | | | |
| Hipotecario | 509,797,061 | 19,498,024 | 7,664,684 | 5,117,331 | 2,986,722 | 545,063,822 |
| Personal | 463,536,766 | 5,496,891 | 3,172,525 | 2,643,885 | 2,079,411 | 476,929,478 |
| | 973,333,827 | 24,994,915 | 10,837,209 | 7,761,216 | 5,066,133 | 1,021,993,300 |
| Sector público | 300,371,501 | 0 | 0 | 0 | 0 | 300,371,501 |
| Otros | 177,854,561 | 633,524 | 0 | 0 | 0 | 178,488,085 |
| Total | 1,899,405,939 | 69,566,333 | 34,844,749 | 31,418,117 | 8,626,743 | 2,043,861,881 |

La gerencia del Banco ha determinado las pérdidas estimadas para cada clasificación de su cartera de préstamos de acuerdo a parámetros del acuerdo 6-2000.

**(10) Préstamos, continuación**

A continuación la distribución de la reserva para pérdidas en préstamos, por clasificación y tipo de reserva:

**2010**

| Tipo de Reserva | Mención Especial | Sub-normal | Dudoso | Irrecuperable | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| Específica | | | | | |
| Corporativa | 1,113,620 | 2,111,512 | 6,679,990 | 183,458 | 10,088,580 |
| Consumo: | | | | | |
| Hipotecario | 277,294 | 500,096 | 3,113,798 | 2,541,063 | 6,432,251 |
| Personal | 74,457 | 435,065 | 1,887,514 | 1,489,122 | 3,886,158 |
| Otros préstamos | 7,209 | 0 | 0 | 0 | 7,209 |
| | 1,472,580 | 3,046,673 | 11,681,302 | 4,213,643 | 20,414,198 |
| Reserva genérica | | | | | 19,759,871 |
| Total de reservas | | | | | 40,174,069 |

**2009**

| Tipo de Reserva | Mención Especial | Sub-normal | Dudoso | Irrecuperable | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| Específica | | | | | |
| Corporativa | 2,059,595 | 6,704,271 | 15,504,249 | 3,560,610 | 27,828,725 |
| Consumo: | | | | | |
| Hipotecario | 136,483 | 402,394 | 895,532 | 1,045,352 | 2,479,761 |
| Personal | 109,933 | 475,876 | 1,321,941 | 2,079,411 | 3,987,161 |
| Otros préstamos | 12,670 | 0 | 0 | 0 | 12,670 |
| | 2,318,681 | 7,582,541 | 17,721,722 | 6,685,373 | 34,308,317 |
| Reserva genérica | | | | | 23,103,035 |
| Total de reservas | | | | | 57,411,352 |

**(11) Convenio de Refinanciamiento y Novación con el Estado Panameño**

El Banco Nacional de Panamá mantiene un Convenio de refinanciamiento y novación de obligaciones vencidas del sector público, de acuerdo a lo dispuesto en Decretos de Gabinete No. 53 de 16 de diciembre de 1998, en el cual el Estado reconocía adeudarle al Banco a esa fecha, la suma de B/.657,119,983.

En la medida que las obligaciones se han ido cancelando, el Decreto original ha sido modificado por los Decretos de Gabinete No. 51 de 17 de diciembre de 2003, No.41 de 15 de diciembre de 2004, No.6 de 4 de mayo de 2005, No. 23 de 28 de junio de 2006, No. 32 de 18 de septiembre de 2009, No. 42 de 17 de noviembre de 2009, No. 21 de 25 de junio de 2010 y la Adenda al Contrato de Refinanciamiento y Novación.

Según estas disposiciones, el Estado Panameño se obliga a cancelar las obligaciones antes mencionadas bajo las siguientes condiciones:

## (11) Convenio de Refinanciamiento y Novación con el Estado Panameño, continuación

- El saldo de capital se amortizará mediante el aporte de las utilidades que transferirá el Banco al Estado, siempre que el patrimonio neto del Banco sea superior a B/.500,000,000.

- El saldo de los intereses se amortizará mediante partidas presupuestarias asignadas al Ministerio de Economía y Finanzas, en cada ejercicio fiscal. Los intereses sobre el saldo adeudado, se calculan a la tasa originalmente pactada, calculados sobre los días transcurridos y en base a un año de 360 días y pagaderos semestralmente.

- Al 31 de diciembre de 2010, con el aporte de las utilidades se aplicaron abonos por B/.10,000,000 (2009: B/.10,000,000). El Estado panameño realizó un pago anticipado por un monto de B/.333,000,000, con fondos provenientes de la emisión de bonos globales - Bonos Panamá 2020). Quedando con un saldo a capital de éstas obligaciones del Estado Panameño de B/.53,000,000 (2009: B/.63,000,000) y se incluyen en el estado de situación financiera dentro de la cartera de préstamos por cobrar al sector público.

## (12) Propiedades, Mobiliario, Equipos y Mejoras

Las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras se resumen como sigue:

| 2010 | Terreno, Edificio y Mejoras | Mobiliario y Equipo de Oficina | Equipo Rodante | Construcción en Proceso | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| **Costo:** | | | | | |
| Al inicio del año | 47,708,837 | 54,055,492 | 7,128,656 | 9,215,165 | 118,108,150 |
| Compras | 0 | 11,320,673 | 2,699,742 | 7,574,488 | 21,594,903 |
| Ventas o descartes | (2,514,567) | (6,963,289) | (1,226,825) | 0 | (10,704,681) |
| Reclasificaciones | 4,250,353 | 795,698 | 0 | (5,046,051) | 0 |
| Al final del año | 49,444,623 | 59,208,574 | 8,601,573 | 11,743,602 | 128,998,372 |
| **Depreciación y amortización acumuladas:** | | | | | |
| Al inicio del año | 14,961,140 | 37,969,699 | 4,453,134 | 0 | 57,383,973 |
| Gasto del año | 711,690 | 3,698,981 | 864,092 | 0 | 5,274,763 |
| Ventas o descartes | (244,261) | (5,233,083) | (358,517) | 0 | (5,835,861) |
| Al final del año | 15,428,569 | 36,435,597 | 4,958,709 | 0 | 56,822,875 |
| **Saldo neto** | 34,016,054 | 22,772,977 | 3,642,864 | 11,743,602 | 72,175,497 |

| 2009 | Terreno, Edificio y Mejoras | Mobiliario y Equipo de Oficina | Equipo Rodante | Construcción en Proceso | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| **Costo:** | | | | | |
| Al inicio del año | 44,953,985 | 47,967,900 | 7,207,759 | 5,387,750 | 105,517,394 |
| Compras | 3,403,732 | 6,976,938 | 758,555 | 3,827,415 | 14,966,640 |
| Ventas o descartes | (648,880) | (889,346) | (837,658) | 0 | (2,375,884) |
| Al final del año | 47,708,837 | 54,055,492 | 7,128,656 | 9,215,165 | 118,108,150 |
| **Depreciación y amortización** acumuladas**:** | | | | | |
| Al inicio del año | 13,880,379 | 35,987,149 | 4,482,173 | 0 | 54,349,701 |
| Gasto del año | 1,123,569 | 2,733,003 | 850,265 | 0 | 4,706,837 |
| Ventas o descartes | (42,808) | (750,453) | (879,304) | 0 | (1,672,565) |
| Al final del año | 14,961,140 | 37,969,699 | 4,453,134 | 0 | 57,383,973 |
| **Saldo neto** | 32,747,697 | 16,085,793 | 2,675,522 | 9,215,165 | 60,724,177 |

**(12) Propiedades, Mobiliario, Equipos y Mejoras, continuación**

Al 31 de diciembre de 2010, el Banco mantiene dentro del rubro de mobiliario y equipo de oficina, software y licencias de programas con un costo de B/.2,079,440 (2009: B/.1,149,821) y una amortización acumulada de B/.423,499 (2009: B/.215,893).

**(13) Otros Activos**

Los otros activos incluyen:

| | 2010 | 2009 |
|---|---|---|
| Remesas en tránsito de entidades oficiales | 39,106,512 | 55,933,712 |
| Remesas en tránsito – Tesoro Nacional | 26,933,649 | 39,697,892 |
| Monedas numismáticas | 2,811,098 | 2,910,679 |
| Programa de financiamiento (Profinco) | 1,353,121 | 1,429,864 |
| Imprenta y suministros | 1,566,888 | 1,453,985 |
| Retiros de ATM'S en tránsito | 0 | 184,314 |
| Cuenta por cobrar - subsidio FECI | 1,753,269 | 1,335,791 |
| Seguros pagados por adelantado | 605,187 | 333,874 |
| Bienes culturales | 466,424 | 470,753 |
| Cargo por uso de tarjeta bancomático | 515,674 | 500,003 |
| Otros | 7,340,544 | 3,932,313 |
| | 82,452,366 | 108,183,180 |

Los bienes adjudicados de prestatarios ascienden a B/.10,937,566 (2009: B/.12,181,105) neto de reserva por B/.25,109,841 (2009: B/.28,911,436 ).

El movimiento de la reserva para bienes adjudicados de prestatarios se detalla a continuación:

| | 2010 | 2009 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | 28,911,436 | 26,356,071 |
| (Reversión) provisión cargada a gastos | (1,565,189) | 3,155,134 |
| Bienes castigados | (2,236,406) | (599,769) |
| Saldo al final del año | 25,109,841 | 28,911,436 |

Durante el año 2010, el Banco ha realizado venta de bienes adjudicados de prestatarios por B/.4,269,499 (2009: B/.5,645,324) generando una pérdida de B/.49,885 (2009: ganancia de B/.74,920) la cual se presenta en otros ingresos.

La Superintendencia de Bancos ha requerido que los estados financieros de los bancos en Panamá, incluyan el efecto contable de la aplicación de las normas prudenciales relacionadas con provisiones para pérdidas sobre activos emitidas por esta entidad reguladora, aún en aquellos casos en donde se presenten diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") al aplicar las normas prudenciales. Por lo tanto, la información financiera por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 incluye un monto de reserva para bienes adjudicados de prestatarios, determinados con base a norma del regulador, que excede los montos requeridos bajo NIIF. (Ver Nota 2g).

## (14) Depósitos Restringidos

El total de depósitos restringidos asciende a B/.21,732,921 (2009: B/13,889,987) y consisten en depósitos recibidos de bancos que operan en Panamá con licencia general, internacional y licencia fiduciaria en cumplimiento de la Ley bancaria, y otros depósitos restringidos de clientes por varios conceptos.

## (15) Depósitos

Al 31 de diciembre de 2010, la tasa de interés anual en los depósitos de clientes oscilan en un rango entre 0.41 y 7.37% (2009: 0.06% y 7.37%). La tasa de interés promedio ponderada es de 1.07 (2009: 1.27%).

## (16) Financiamientos Recibidos

Los financiamientos recibidos se resumen a continuación:

| | 2010 | 2009 |
|---|---|---|
| MEGA International Commercial Bank anteriormente The International Commercial bank of China: | | |
| Préstamos en dólares americanos No.70005 y No.70006 para financiar proyectos de construcción pública y para propósitos comerciales. Las tasas de intereses anuales para los préstamos son de 5% y 3% pagaderos semestralmente y tienen fecha de vencimiento en junio de 2009 y de mayo de 2010, respectivamente. Los préstamos son pagaderos semestralmente, en 25 pagos consecutivos iguales a B/.3,012,000 cada uno. En adición, el préstamo No.70007 es para financiar pequeñas y medianas empresas a través de por lo menos cinco instituciones financieras calificadas de la República de Panamá. La tasa de interés anual es del 3.5%, pagaderos semestralmente y el saldo del capital debe ser pagado en 14 pagos semestrales consecutivos iguales. El préstamo No.70007 fue cancelado en noviembre de 2007. | 0 | 2,212,000 |
| Organismos internacionales | | |
| Banco Interamericano de Desarrollo (BID) | | |
| Préstamos 366 0/SF/PN contraído en dólares americanos y 670 SF/PN contraído en dólares americanos para la concesión de créditos a largo plazo a pequeñas y medianas empresas industriales del sector privado y para el programa de crédito para el desarrollo de municipios. La tasa de interés anual de los préstamos es del 2%, pagaderos semestralmente conjuntamente con las amortizaciones. Los vencimientos de los préstamos son en septiembre de 2008 y en enero de 2012, respectivamente. | 406,948 | 568,311 |
| | 406,948 | 2,780,311 |

## (17) Bonos por Pagar

Los bonos por pagar se resumen a continuación:

| | 2010 | 2009 |
|---|---|---|
| **Bonos Rotativos:** | | |
| **Serie A**: Por B/.25,000,000 fecha de emisión 3 de diciembre de 2010,con vencimiento el 3 de diciembre de 2013, tasa de interés anual de 3.50%, pagaderos semestralmente, pago de capital al vencimiento. | 25,000,000 | 0 |
| **Serie B:** Por B/.25,000,000 fecha de emisión 3 de diciembre de 2010, vencimiento el 3 de diciembre de 2014 y tasa de interés anual de 3.75%, pagaderos semestralmente, pago de capital al vencimiento. | 25,000,000 | 0 |
| **Serie C:** Por B/.25,000,000 fecha de emisión 3 de diciembre de 2010, vencimiento el 3 de diciembre de 2015 y tasa de interés anual de 4.0% , pagaderos semestralmente, pago de capital al vencimiento. | 25,000,000 | 0 |
| **Total** | 75,000,000 | 0 |

## (18) Obligaciones con el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.)

El Banco mantiene en sus libros (cuentas de orden) un pasivo total a favor del F.M.I. por B/.1,062,562 (2009: B/.1,062,562).

Para propósitos de control, el Banco Nacional de Panamá, agente financiero del Estado Panameño, actúa como intermediario para el desembolso y cobro de estos préstamos otorgados directamente al Estado Panameño, sin asumir responsabilidad sobre estas obligaciones.

## (19) Ley de Intereses Preferenciales sobre Préstamos Hipotecarios

Las entidades bancarias que otorgan préstamos hipotecarios que no excedan B/.80,000 con intereses preferenciales reciben el beneficio anual de un crédito fiscal por los primeros diez (10) años de vida del préstamo, por la suma equivalente a la diferencia entre los ingresos que el Banco hubiese recibido en caso de haber cobrado la tasa de interés de referencia del mercado, que haya estado en vigor durante ese año, y los ingresos efectivamente recibidos en concepto de intereses con relación a cada uno de tales préstamos hipotecarios preferenciales.

El crédito fiscal bajo la Ley No. 3 de 1985, modificada por la Ley 29 de 2008 establece que puede ser utilizado para el pago de impuestos nacionales, incluyendo el impuesto sobre la renta. El crédito fiscal bajo la Ley No. 11 de 1990, la Ley No. 28 de 1994 y la Ley No. 50 de 1999 puede ser utilizado únicamente para el pago del impuesto sobre la renta. Si en cualquier año fiscal un Banco no pudiese efectivamente utilizar todos los créditos fiscales a que tenga derecho, entonces podrá utilizar el crédito excedente durante los tres años siguientes, a su conveniencia, o transferirlo, en todo o en parte, a otro contribuyente.

Al 31 de diciembre de 2010, se mantenían de los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 créditos fiscales por reconocer antes las autoridades por la suma B/.23,202,900 (2009: B/.16,007,868) registrado en otros activos. Al 31 de diciembre el Banco mantiene una reserva para crédito fiscales por B/.580,073 (2009: B/.463,840).

## (20) Compromisos y Contingencias

En el curso normal de sus operaciones, el Banco mantenía instrumentos financieros con riesgos fuera del balance para suplir las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito, garantías emitidas y promesas de pago e involucran, en varios grados, elementos de riesgo de crédito.

Las garantías y avales emitidos por orden de clientes, las cartas de crédito comerciales y las promesas de pago conllevan cierto elemento de riesgo de pérdida en caso de incumplimiento por parte del cliente, neto de las garantías tangibles que amparan estas transacciones. Las políticas y procedimientos del Banco en el otorgamiento de estos créditos contingentes son similares a aquellas utilizadas al extender préstamos. La administración no anticipa que el Banco incurrirá en pérdidas materiales resultantes de estos créditos contingentes en beneficio de clientes.

Los instrumentos financieros con riesgo fuera del estado de situación financiera, se presentan a continuación:

| | 2010 | 2009 |
|---|---|---|
| Cartas de crédito | 10,771,527 | 20,960,226 |
| Garantías y avales otorgados | 17,356,280 | 7,219,299 |
| Promesas de pago | 78,174,131 | 43,633,398 |
| Compromisos de préstamos – tarjetas de crédito | 3,847,800 | 3,834,163 |
| | 110,149,738 | 75,647,086 |

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco ha clasificado en categoría normal los instrumentos financieros con riesgo fuera del balance de situación, en base al acuerdo 6-2002, por lo que no mantiene reserva para pérdida sobre estas operaciones con riesgo crediticio fuera del balance.

Al 31 de diciembre de 2010, existían juicios interpuestos en contra del Banco Nacional de Panamá por la suma de B/.301,306,045 (2009: B/.300,000,509) más costos legales y otros cargos. La Gerencia del Banco y sus abogados estiman en un alto rango las posibilidades que el Banco no sea condenado a pagar el total de lo reclamado. Al 31 de diciembre de 2010, el Banco mantiene reservas de B/.5,755,065 (2009: B/.5,864,150) con relación a casos legales.

Adicionalmente, el Banco ha suscrito contratos de arrendamiento, por términos de hasta cinco (5) años, para el uso de los locales donde operan sus oficinas. Los cánones de arrendamiento que deberán pagar en los próximos cinco (5) años de conformidad a estos contratos de arrendamiento (los cuales están sustancialmente sujetos a renegociación al vencimiento) serán por un monto anual aproximado de B/.772,144.

Al 31 de diciembre de 2011, el Banco pagó B/.680,392 (2009: B/.979,850) en contratos de arrendamiento operativo.

## (21) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El Banco ha incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con ciertas partes relacionadas tales como personal gerencial clave (Gerentes Ejecutivos) y entidades gubernamentales. Al 31 de diciembre de 2010, los siguientes eran los saldos agregados en lo referente a transacciones con partes relacionadas:

| | Personal Gerencial Clave | | Sector Público | |
|---|---|---|---|---|
| | 2010 | 2009 | 2010 | 2009 |
| **Inversiones en valores (incluye acuerdo de reventa)** | 0 | 0 | 882,468,517 | 1,020,689,989 |
| **Préstamos** | | | | |
| Préstamos vigentes al inicio del año | 220,636 | 209,066 | 300,371,500 | 589,848,100 |
| Préstamos emitidos durante el año | 200,170 | 106,998 | 539,320,054 | 794,251,426 |
| Préstamos cancelados durante el año | (20,557) | (95,428) | (573,900,475) | (1,083,728,026) |
| Préstamos vigentes al final del año | 400,249 | 220,636 | 265,791,079 | 300,371,500 |
| Intereses acumulados por cobrar | 411 | 285 | 20,011,265 | 15,151,672 |
| **Otros activos** | 0 | 0 | 77,153,557 | 128,484,250 |

Al 31 de diciembre de 2010, no se han reconocido provisiones por deterioro con respecto a préstamos otorgados a las partes relacionadas.

Los préstamos a personal gerencial clave (Gerentes Ejecutivos) se conceden con los mismos términos y condiciones que están disponibles para otros empleados. Los términos y las condiciones generalmente se basan en los otorgados a terceros ajustados por un menor riesgo de crédito. Los préstamos al personal gerencial clave durante el período tienen un promedio de tasa de interés de 4% y (2009: 5.96%).

| | Personal Gerencial Clave | | Sector Público | |
|---|---|---|---|---|
| | 2010 | 2009 | 2010 | 2009 |
| **Depósitos** | | | | |
| Depósitos a la vista | 1,844 | 1,844 | 1,803,417,876 | 2,123,213,058 |
| Depósitos de ahorro | 183,698 | 127,532 | 0 | 0 |
| Depósitos a plazo | 240,000 | 200,000 | 2,026,167,458 | 1,821,479,979 |
| Depósitos restringidos | 0 | 0 | 7,847,191 | 560,767 |
| Intereses acumulados por pagar | 543 | 877 | 2,598,078 | 1,071,438 |
| **Créditos contingentes** | | | | |
| Cartas de Crédito | 0 | 0 | 11,371,710 | 18,586,349 |

**(21) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación**

Durante el año 2010, los siguientes rubros de ingresos y gastos se incluyen en los montos agregados producto de las transacciones arriba relacionadas:

| | Personal Gerencial Clave | | Sector Público | |
|---|---|---|---|---|
| | 2010 | 2009 | 2010 | 2009 |
| **Intereses y comisiones ganados sobre:** | | | | |
| Inversiones | 0 | 0 | 45,088,610 | 25,048,523 |
| Préstamos | 1,389 | 1,769 | 19,937,476 | 40,378,330 |
| **Gasto de intereses sobre:** | | | | |
| Depósitos | 541 | 570 | 37,617,467 | 43,881,227 |
| **Gastos generales y administrativos** | | | | |
| Dietas de Directores | 42,100 | 33,500 | 0 | 0 |
| Salarios | 2,018,442 | 1,911,081 | 0 | 0 |
| Beneficios a empleados | 63,450 | 50,628 | 0 | 0 |

**(22) Activos Bajo Administración**

El Banco mantenía bajo administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de terceros por la suma de B/.1,273,720,602 (2009: B/.1,576,222,202) y custodia de valores en cuenta de inversión por cuenta y riesgo de clientes por la suma de B/.142,500,000 (2009: B/.9,891,199). Considerando la naturaleza de estos servicios, la Gerencia considera que no existen riesgos significativos para el Banco.

El Banco brinda el servicio de intermediación y custodia de valores. Esta actividad se ejerce al amparo de una licencia de Casa de Valores, por cuenta y riesgo de clientes. Al 31 de diciembre de 2010 el valor en libros de esta cartera asciende aproximadamente a B/.657,975,331 (2009: B/.307,889,375), y la misma es controlada en cuentas de orden que no son parte del estado de situación financiera del Banco. Considerando la naturaleza de estos servicios, la gerencia considera que no existe riesgo significativo de pérdidas para el Banco.

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Banco de Panamá de acuerdo con legislación establecida en la Ley No.1 de 5 de enero de 1984.

**(23) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros**

Los siguientes supuestos fueron establecidos por la administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera:

*(a) Depósitos a la vista y a plazo/valores comprados bajo acuerdos de reventa*

Para estos instrumentos financieros, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo.

*(b) Inversiones en valores*

Para estos valores, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores y son desglosados en la nota 10.

## (23) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

*(c) Préstamos*

El valor razonable estimado para los préstamos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

*(d) Depósitos a plazo*

Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para financiamiento de nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

*(e) Financiamientos recibidos*

El valor en libros de las notas y bonos por pagar, valores vendidos bajo acuerdos de recompra y financiamientos recibidos con vencimiento de un año o menos, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo. Para obligaciones con vencimiento mayor a un año, se utiliza los flujos de efectivo descontados a una tasa de interés actual de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos críticos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

La tabla siguiente resume el valor en libros y el valor razonable de aquellos activos y pasivos financieros significativos no presentados a su valor razonable en el estado de situación financiera del Banco.

| 2010 | Préstamos y Partidas por Cobrar | Disponibles Para la Venta | Mantenidas hasta su vencimiento | Otros a Costo Amortizado | Valor en Libros | Valor Razonable |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Activos:** | | | | | | |
| Depósitos a la vista | 70,508,979 | 0 | 0 | 0 | 70,508,979 | 70,508,979 |
| Depósitos a plazo que generan interés | 2,151,402,000 | 0 | 0 | 0 | 2,151,402,000 | 2,151,402,000 |
| Valores de inversión | | | | | | |
| Medidos a valor razonable | 0 | 101,966,439 | 0 | 0 | 101,966,439 | 101,966,439 |
| Medidos a costo amortizado | 0 | 0 | 1,107,777,900 | 0 | 1,107,777,900 | 1,182,440,003 |
| Préstamos: | | | | | | |
| Medidos a costo amortizado | 2,068,536,616 | 0 | 0 | 0 | 2,334,327,695 | 2,338,329,727 |
| **Total** | 4,290,447,595 | 101,966,439 | 1,107,777,900 | 0 | 5,765,983,013 | 5,844,647,148 |
| **Pasivos:** | | | | | | |
| Depósitos a la vista | 0 | 0 | 0 | 2,107,802,452 | 2,107,802,452 | 2,107,802,452 |
| Depósitos de ahorros | 0 | 0 | 0 | 447,504,854 | 447,504,854 | 447,504,854 |
| Depósitos a plazo | 0 | 0 | 0 | 2,753,356,840 | 2,753,356,840 | 2,825,770,125 |
| Financiamientos Recibidos | 0 | 0 | 0 | 406,948 | 406,948 | 326,267 |
| Bonos por pagar | 0 | 0 | 0 | 75,000,000 | 75,000,000 | 75,862,290 |
| **Total** | 0 | 0 | 0 | 5,384,071,094 | 5,384,071,094 | 5,457,265,988 |

## (23) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

| 2009 | Préstamos y Partidas por Cobrar | Disponibles Para la Venta | Mantenidas hasta su vencimiento | Otros a Costo Amortizado | Valor en Libros | Valor Razonable |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Activos:** | | | | | | |
| Depósitos a la vista | 82,848,607 | 0 | 0 | 0 | 82,848,607 | 82,848,607 |
| Depósitos a plazo que generan interés | 2,262,221,000 | 0 | 0 | 0 | 2,262,221,000 | 2,613,989,483 |
| Valores de inversión | | | | | | |
| Medidos a valor razonable | 0 | 78,005,242 | 0 | 0 | 78,005,242 | 78,005,242 |
| Medidos a costo amortizado | 0 | 0 | 946,075,512 | 0 | 946,075,512 | 983,587,157 |
| Préstamos: | | | | | | |
| Medidos a costo amortizado | 2,068,536,616 | 0 | 0 | 0 | 2,043,861,881 | 2,035,961,578 |
| **Total** | 4,413,606,223 | 78,005,242 | 946,075,512 | 0 | 5,413,012,242 | 5,794,392,067 |
| **Pasivos:** | | | | | | |
| Depósitos a la vista | 0 | 0 | 0 | 2,389,791,713 | 2,389,791,713 | 2,389,791,713 |
| Depósitos de ahorros | 0 | 0 | 0 | 423,809,534 | 423,809,534 | 423,809,534 |
| Depósitos a plazo | 0 | 0 | 0 | 2,644,983,512 | 2,644,983,512 | 2,480,831,965 |
| Financiamientos Recibidos | 0 | 0 | 0 | 2,780,311 | 2,780,311 | 2,699,630 |
| **Total** | 0 | 0 | 0 | 5,461,365,070 | 5,461,365,070 | 5,297,132,842 |

## (24) Ley de Valores

A partir del 10 de noviembre de 1999, se promulgó el Decreto Ley No. 1 del 8 de julio de 1999 mediante el cual se crea la Comisión Nacional de Valores y se regula el mercado de valores en la República de Panamá.

Las atribuciones de la Comisión Nacional de Valores incluyen entre otras: aprobar, suspender y cancelar ofertas públicas; expedir, suspender, revocar y cancelar las licencias de las bolsas de valores, centrales de valores, casas de valores, asesores de inversiones, ejecutivos principales, corredores de valores, analistas, y administradores de inversión; establecer reglas de buena conducta comercial y normas éticas; y prescribir la forma y el contenido de los estados financieros y otra información.

Los Puestos de Bolsa están obligados a cumplir con las normas de adecuación de capital tal como lo establece la resolución de la Comisión Nacional de Valores CNV 202-7 de 8 de agosto de 2007.